

MODELO ADAPTABLE DE REVITALIZACIÓN URBANA

Andrés Ricardo Rodríguez Sánchez

Camilo Enrique Hernández Sánchez

Sergio Daniel Flórez Usme

Universidad La Gran Colombia

Facultad de Arquitectura

Programa de Arquitectura

Bogotá

2017

MODELO ADAPTABLE DE REVITALIZACIÓN URBANA

Esquema de articulación entre el Parque Tercer Milenio y los barrios de San Victorino, San Bernardo y el Voto Nacional.

Andrés Ricardo Rodríguez Sánchez

Camilo Enrique Hernández Sánchez

Sergio Daniel Flórez Usme



Universidad La Gran Colombia

Facultad de Arquitectura

Programa de Arquitectura

Bogotá

2017

Resumen

El desarrollo urbano de Bogotá durante el último siglo ha sido el resultado de un crecimiento acelerado y la falta de control sobre el mismo, dando como resultado una ciudad fragmentada, conformada por retazos, que por lo general, no fueron tenidos en cuenta por los planes implementados en los últimos 40 años ni por las constructoras del país, según la CENAC, (1980) "... el Instituto de Crédito Territorial ideó las "licitaciones abiertas" que permitieron al constructor proponer un plan de 500-1000 o más viviendas un sistema que permitiese reducir costos al mínimo" revista Escala, edición 104, pág. 3 indicando que la construcción en Bogotá desde 1977 hasta 1980 fue producto de la alta demanda en la vivienda popular.

Lo anterior ha dado como resultado modelos de intervención que presentan soluciones inadecuadas, acrecentando problemas como la zonificación excesiva y la fragmentación urbana entre otros, provocando la desarticulación del elemento producido, la pérdida de capital y de oportunidades para mejorar el tejido, la apropiación, y la correcta vinculación a las dinámicas del contexto. Esto ha causado que zonas al interior del centro de Bogotá se encuentren desarticuladas entre sí y de su contexto, como es el caso de San Bernardo, San Victorino y el Voto Nacional.

Es por ello que el objetivo de este trabajo es dejar establecidas las bases para la aplicación de futuros modelos de desarrollos urbanos para sectores con características similares a las presentes en San Victorino, San Bernardo y El Voto Nacional, mediante un modelo adaptable de revitalización urbana de impacto zonal que ayude a mitigar problemas de inseguridad, abandono y deterioro, por medio de espacios que se articulen adecuadamente con su contexto y así mismo con las dinámicas del lugar, mejorando el perfil urbano del centro de la ciudad.

Palabras clave: Articulación, urbano, revitalización, modelo de intervención, tejido del lugar.

Abstract

The Urban development of Bogotá during the last century has been the result of a running increase and the lack of control about it, as a result: A tore up city, joined by pieces of silk, that generally weren't taken into account by the implemented plans during in the last 40 years neither the manufactures of our Country, according to CENAC (1980). The Crediticial Institute of Territory planned the "Open tender" that allowed the builder to propose a plan of 500-1000 or more properties, a system that allows to reduce the cost of it". Escala Magazine, 104. Pag 3. Pointing that the construction in Bogota since 1977 until 1980 was a product of the high offer of popular properties.

Furthermore, we have different models that present inadequate solutions, increasing problems as the excessive zones and urban fragmentation between others. Provoking the disarticulation of the produced element, the loss of capital and opportunities to improve the fabric and the appropriation and the correct linkage to the dynamics of the context. This has caused what zones interior of the center of Bogotá disjointed among themselves and are their context, as is the case of San Bernardo, San Victorino and the National Vote.

That is why the objective of this work is to establish the bases for the application of future models of urban developments for sectors with characteristics like those present in San Victorino, San Bernardo and the National Vote, through an adaptable model of urban revitalization of zonal impact which helps to mitigate problems of insecurity, abandonment and damage, through spaces that are properly articulated with their context and likewise with the dynamics of the place; in order to improve the urban profile of the downtown.

Keywords: Joint, urban, revitalization, intervention models, tissue from place.

Índice General

Introducción	9
Formulación del Problema	11
Justificación	12
Hipótesis	15
Objetivos	16
Objetivo General	16
Objetivos Específicos.....	16
Marco Teórico.....	17
Desarrollo Orientado al Transporte	17
Ciudad Jardín	18
Acupuntura Urbana.....	20
Marco de Referencia.....	21
Antecedentes	21
Docklands de Londres.....	21
Parque Tercer Milenio.	23
Plan renovación urbana de Bilbao.	25
Marco Histórico	27
Marco Contextual.....	31
Marco Legal	33
Marco Jurídico	35
Marco Conceptual.....	37
Metodología	42
Análisis y Diagnóstico	44

Sectores con Tratamiento de Consolidación y Renovación (estado actual)	44
Equipamientos.....	45
Usos.....	46
Elementos Urbanos	47
BIC Existentes	48
Edificios o Elementos Icónicos.....	49
Espacio Público (Parques y Plazas)	50
Tejido Urbano (Accesibilidad al Transporte Público).....	51
Tejido Urbano (Movilidad y Accesibilidad Vehicular)	52
Tejido Urbano (Peatones y Ciclorrutas)	53
Conclusiones y Recomendaciones (Criterios de Intervención)	54
Planteamiento y Propuesta.....	57
Conclusiones.....	60
Bibliografía	61
Cibergrafía	63
Lista de referencias	64
Anexos	66

Índice de Gráficos

Imagen No. 1: Prototipo de ciudad jardín.....	19
Imagen No. 2: Docklands de Londres (Sistemas de transporte).....	21
Imagen No. 3: Proyecto Urbano del sector de Abandoibarra.....	26
Imagen No. 4: Plano de la ciudad de Santafé en la fecha de su fundación.....	27
Imagen No. 5: Sectores con tratamiento de consolidación y renovación.	44
Imagen No. 6: Equipamientos.....	45
Imagen No. 7: Usos.....	46
Imagen No. 8: Elementos urbanos.....	47
Imagen No. 9: BIC existentes.....	48
Imagen No. 10: Edificios o elementos icónicos.....	49
Imagen No. 11: Espacio público.....	50
Imagen No. 12: Tejido urbano (Accesibilidad al transporte público).....	51
Imagen No. 13: Tejido urbano (movilidad y accesibilidad vehicular).....	52
Imagen No. 14: Tejido urbano (peatones y ciclorrutas).....	53

Lista de Anexos

Anexo 1: Renovación urbana de Bilbao

Anexo 2: Transformación del barrio Santa Inés

Anexo 3: Modelos de desarrollo urbano para Bogotá desde 1923 hasta 1960

Anexo 4: Planes de renovación urbana para San Victorino, Voto Nacional y San Bernardo

Anexo 5: Condiciones para la accesibilidad al espacio público

Anexo 6: Sectores con Tratamiento de Consolidación y Renovación (estado actual)

Anexo 7: Equipamientos

Anexo 8: Usos

Anexo 9: Elementos Urbanos

Anexo 10: BIC Existentes

Anexo 11: BIC declarados dentro del área de estudio

Anexo 12: Edificios o Elementos Icónicos

Anexo 13: Espacio Público (Parques y Plazas)

Anexo 14: Tejido Urbano (Accesibilidad al Transporte Público)

Anexo 15: Tejido Urbano (Movilidad y Accesibilidad Vehicular)

Anexo 16: Tejido Urbano (Peatones y Ciclorrutas)

Anexo 17: Plano calles y carreras

Anexo 18: Tipologías de manzanas propuestas

Anexo 19: Equipamientos propuestos por la Alcaldía Mayor para el Bronx y Los Mártires

Anexo 20: Propuesta urbana

Anexo 21: Eje patrimonial Calle 11

Anexo 22: Perfiles

Introducción

Actualmente, los modelos de desarrollo urbano aplicados al interior de la capital colombiana, han intentado resolver una serie de problemas como la alta demanda de vivienda, la falta de conexión de la infraestructura vial, entre otros, que no siempre representan las necesidades de las personas que habitan esta ciudad, el aumento acelerado del número de viviendas, el incremento de la intervención privada en proyectos de carácter público, entre otros, han acrecentado esta forma de gestionar los diferentes elementos y estructuras dentro la ciudad.

Lo anterior ha provocado que sectores al interior del centro histórico como San Bernardo, San Victorino y el Voto Nacional, se encuentren a día de hoy, completamente desarticulados entre sí a nivel urbano, aun cuando estos se hallan muy cerca y poseen vías arteriales importantes para la ciudad, como lo son la Av. Caracas, la Calle 6 y la Carrera 10.

Es por esto que durante el desarrollo de este trabajo, se propuso la implementación de un modelo adaptable de revitalización urbana para estos tres sectores, con el fin de encontrar herramientas que permitieran articular espacios a partir del uso, de elementos presentes y propuestos como lo son el espacio público, los BIC, los equipamientos, la generación de nuevos usos y la reinterpretación y rediseño de algunas zonas del parque Tercer Milenio como centro para el desarrollo de una red expansiva que se encargara de lograr esta articulación urbana.

Para esto, se estudiaron teorías relacionadas con la accesibilidad y el transporte como los DOT (Desarrollo Orientado al Transporte) con el fin de resaltar ese enfoque hacia el peatón, también se estudió Ciudad Jardín para comprender como es posible relacionar diversas centralidades a partir de sus usos, y la acupuntura urbana, para así lograr establecer una red de elementos que se conformó a partir de intervenciones puntuales de escala local.

Modelos de revitalización y renovación urbana en sectores con un alto grado de abandono y deterioro, como los Docklands de Londres, el Plan de Renovación urbana realizado en la ciudad de Bilbao, así como el mismo tratamiento realizado en el barrio Santa Inés para la construcción del parque Tercer Milenio, fueron antecedentes que se tuvieron en cuenta para el posterior desarrollo de la propuesta de diseño urbano. Todo esto fue una herramienta que permitió al modelo de revitalización urbana adquirir características que fortalecerán esa articulación urbana a partir de la revitalización de los sectores ya mencionados.

Por otro lado, para que este modelo de revitalización urbana lograra articular a los sectores de San Victorino, San Bernardo y el Voto Nacional entre sí, fue necesario involucrar a su contexto inmediato, por tal motivo el parque Tercer Milenio y el centro histórico representaron lugares importantes para tal fin. Principalmente el parque Tercer Milenio ha sido estudiado durante el desarrollo de este trabajo, ya que no solo es un referente en cuanto a planes de revitalización urbanas aplicadas en el centro de Bogotá, sino que también representó un potencial elemento articulador del sector y de las dinámicas del lugar, así mismo, el centro histórico evidenció una oportunidad para atraer nuevas dinámicas relacionadas con la cultura, la historia, el turismo, entre otros, a sectores que carecen de ellas, como lo son los tres zonas a trabajar.

Finalmente, la intención con este trabajo es dejar establecidas las bases para que, en el futuro, los desarrollos urbanos propuestos para una ciudad como Bogotá se basen en criterios o elementos puntuales como lo son la accesibilidad y la movilidad peatonal, las conexiones entre espacios públicos y otros elementos urbanos, la creación de espacios públicos proporcionados con su contexto, entre otros.

Formulación del Problema

¿Cómo generar una conexión a nivel zonal para los sectores de San Victorino, San Bernardo y el Voto Nacional que a través de distintos elementos urbanos permita optimizar las condiciones físicas de cada lugar?

Los modelos actuales de intervención de renovación urbana en Bogotá, presentan soluciones muy generales a problemas complejos y variados, esto hace que los elementos urbanos producidos dentro de la ciudad no se encuentren articulados, siendo esta la principal problemática de la cual se generan consecuencias como la pérdida de capital y de oportunidades para mejorar realmente la imagen urbana, el tejido y la apropiación de la ciudad, así como la correcta vinculación a las dinámicas del contexto.

La desarticulación entre los sectores de San Victorino, El Voto Nacional y San Bernardo se debe a intervenciones y proyectos que no han propuesto conexión alguna con su contexto, esto ha producido espacios intermedios con problemas como el abandono de muchas viviendas, la apropiación indebida o invasión de los habitantes de la calle, la inseguridad, la insalubridad, el deterioro de los elementos que conforman su trama urbana, entre otros, sobre todo después de los hechos ocurridos en el Voto Nacional el 28 de Mayo de 2016, los cuales concluyeron con el desalojo de más de 3.000 habitantes de la calle en el sector del “Bronx” y su posterior desplazamiento por varias zonas aledañas. El objetivo de esta investigación es proponer un modelo de revitalización urbana enfocado hacia la articulación entre estos sectores.

Justificación

Bogotá es una ciudad conformada a partir de fragmentos, es un lugar que ha tenido un desarrollo urbano acelerado durante el último siglo, generando un crecimiento desordenado y sin un rumbo claro. Algunos planes mencionados en la revista Bitácora Urbano Territorial (2007) como el plan Bogotá Futuro de 1923 a 1925, el Plan de desarrollo de Karl Brunner de 1933 a 1948, el Plan Director de 1951 y el Plan regulador de 1953 (este último un plan complementario del Plan Director de Le Corbusier), han contribuido a establecer una forma general para la ciudad, pero no han tenido en cuenta el desarrollo de los sectores dentro de la misma, tanto así, que se ha llegado a un punto en el cual las grandes constructoras del país son las encargadas de generar estos nuevos desarrollos, dejando de lado la planeación, la forma urbana, el tejido y la articulación entre los distintos sectores de la ciudad.

Ejemplos como el plan del Triángulo de Bavaria desarrolla una solución que no responde a lo que sucede en su contexto de la manera más acertada y tampoco es una solución urbana innovadora. Según el Documento Técnico de Soporte desarrollado en el 2014 para el Plan Parcial del Triángulo de Bavaria, el diseño tomó en cuenta el número de viviendas y la proporción de espacio público para definir el área total del parque, siendo el objetivo, la construcción de 531 viviendas, se estimó que el área de parque por persona debía ser del 4m^2 , concluyendo así que se debe realizar un parque de $7.782,9\text{m}^2$.

Así mismo la revitalización del parque Tercer Milenio, da cuenta de una visión desacertada, según Felipe Restrepo Acosta en el artículo publicado por la revista semana (2012) “Aunque el parque Tercer Milenio cumplió con el objetivo inmediato de brindar a algunos de los habitantes del sector un espacio apropiado para la recreación y el deporte, lo hizo a costa de

múltiples propiedades en los barrios vecinos, arrojando según Escovar un "resultado agridulce".

El objetivo de dar al sector un terreno para desarrollar un gran centro de comercio mayorista, que fue otro de los argumentos para la intervención, ha tenido a su vez cierto sabor de fracaso”.

“¿Cortar la cabeza de la Hidra?” (párr..15).

El problema de estos planteamientos es que no buscan establecer soluciones para cada lugar, sino que buscan cumplir con los estándares de accesibilidad, índices de espacio público, áreas mínimas exigidas, mínima inversión y otras situaciones más que no responden adecuadamente a las problemáticas relacionadas con la cohesión social y urbana.

Es importante replantear la manera en que se están instaurando hoy en día los modelos de desarrollo urbano de la ciudad, ya que actualmente no existe un interés real por diseñar proyectos que tengan en cuenta el impacto sobre su contexto inmediato, sobre todo en sectores como el centro de Bogotá, ya que este lugar ha sido planificado para estar articulado con el resto de la capital.

La importancia de este tema radica en que las zonas de San Bernardo, Voto Nacional y San Victorino se encuentran aisladas entre sí, generando espacios que están desconectados de las dinámicas del sector, afectando a la población ya existente, así mismo se verán afectados los futuros residentes de cada sector a intervenir, además de un impacto a los turistas, estudiantes, comerciantes y personas que frecuentan el lugar. Actualmente en la zona central de Bogotá existe un proyecto para cada uno de los sectores de San Victorino, San Bernardo y el Voto Nacional.

El proyecto de San Victorino tiene como objetivo la consolidación del comercio, la cultura y el patrimonio del lugar, para ello se proyectó la ubicación de mobiliario urbano

temporal tipo contenedor para el comercio ubicado junto al proyecto de vivienda en altura sobre la Av. Caracas entre la calle 9 y calle 10 (ver anexo 4). Por otro lado, en el Voto Nacional luego del desalojo de los habitantes ubicados en la calle 9 entre la carrera 15 y 16 conocida como la “L” el 28 de mayo de 2016, se proyecta la implementación de zonas verdes, la mezcla de usos y la creación de equipamientos representativos como la Alcaldía Local de los Mártires y una sede del SENA, todo esto, resaltando el valor del sector comercial dentro del sector y la importancia del mejoramiento de los perfiles viales (ver anexo 4).

Finalmente, el 9 de septiembre de 2016, sucedió algo similar a la olla del “Bronx” en el barrio San Bernardo. La página web de El Tiempo (<http://www.eltiempo.com/bogota/toma-en-la-olla-del-sanber-centro-de-bogota/16697204>) afirma que “Más de 800 policías, efectivos de la Sijín, personal del Escuadrón Móvil Antidisturbios (ESMAD) y agentes encubiertos se tomaron este viernes la 'olla' de tráfico de estupefacientes conocida como ‘Sanber’, uno de los principales expendios de droga en el corazón de Bogotá.”. La anterior intervención es un paso para comenzar a ejecutar el proyecto “San Bernardo Primer Sector” el cual busca renovar 9,45 ha de suelo, proponiendo la creación de 2614 viviendas entre VIP y VIS (ver anexo 4).

El estudio y posterior análisis de los planes de renovación y reactivación en los tres sectores a trabajar no solo representan una herramienta para el planteamiento de un modelo de revitalización, también significa tener una base sobre la cual trabajar, puesto que cada sector aporta un elemento a tener en cuenta durante el desarrollo del proyecto. Es por esto que es necesario realizar un modelo de revitalización urbana que tenga como objetivo articular estos sectores entre sí y conectar los diferentes elementos que conforman su historia, su paisaje y su cultura, a través de su trama urbana y sus dinámicas, aprovechando la gran variedad de usos y la malla vial existente, entre otros.

Hipótesis

Considerando que el centro de Bogotá ha tenido cambios fuertes en sus principales estructuras (social, económica, urbana, política, ecológica, entre otros), propiciando que sectores como San Victorino, San Bernardo y el Voto Nacional se encuentren desarticulados a nivel urbano, principalmente por la desvinculación de sus usos, se propone la aplicación y adaptación de un modelo de revitalización urbana basado en el diseño de espacios públicos desde el parque Tercer Milenio hacia estos tres sectores, respondiendo así de manera coherente a problemas como el abandono y el deterioro de la imagen urbana presentes en los tres sectores, articulando sus usos con los elementos urbanos propios de cada sector.

Objetivos

Objetivo General

Proponer un modelo de revitalización urbana de impacto zonal para San Victorino, San Bernardo y el Voto Nacional, que ayude a desarrollar espacios que se articulen entre sí, como herramienta para mejorar problemas de abandono y deterioro de la imagen urbana del sector.

Objetivos Específicos

- Identificar los principales usos, elementos urbanos y BIC, con el fin de elaborar una propuesta de diseño coherente con su entorno y con sus necesidades verdaderas, sin olvidar su pasado y legado.
- Identificar las principales edificaciones o elementos icónicos para la población de los sectores a estudiar, con el fin de elaborar una propuesta de diseño coherente con su entorno y con sus necesidades verdaderas, sin olvidar su pasado y legado.
- Comprender y aplicar términos como tejido urbano, paisaje arquitectónico, espacio público, renovación y revitalización de espacios, dentro de una propuesta urbano-arquitectónica en los sectores de San Victorino, San Bernardo y el Voto Nacional.
- Diseñar estrategias que involucren a los elementos relevantes de los sectores de San Victorino, San Bernardo y el Voto Nacional para reforzar los conceptos de conexión al tejido urbano, mejoramiento del paisaje arquitectónico, apropiación del espacio público, renovación y revitalización urbana, y así generar soluciones más sensibles dentro de la propuesta urbano-arquitectónica.
- Generar una propuesta urbana donde se proyecte la recuperación del espacio público del sector, permitiendo la conexión plena de la trama urbana entre los sectores de San Victorino, San Bernardo y Voto Nacional mediante el parque Tercer Milenio.

Marco Teórico

Existen teorías que ayudan a plantear la articulación urbana desde sus aspectos físicos y sociales, haciendo que los espacios sean funcionales, y en este caso el protagonista sea el ciudadano, teniendo en cuenta aspectos locales de los sectores de San Victorino, San Bernardo y el Voto Nacional para adaptar algunos conceptos de acuerdo a su historia y a su situación actual. Es por esto que se considera pertinente abordar las siguientes teorías:

Desarrollo Orientado al Transporte

Según la ITDP (Institute for transportation & Development Policy):

“El Estándar DOT ha sido diseñado principalmente para evaluar nuevos desarrollos urbanos. Puede ser una guía sobre los aspectos críticos de la planeación y diseño de nuevos proyectos y celebra proyectos construidos que han sido exitosos a través de un reconocimiento oficial.” (p. 8)

El DOT permite identificar aspectos críticos y cuestionar los diseños de proyectos existentes y por ejecutar a nivel urbano, por medio de los siguientes 8 conceptos claves para lograr la articulación urbana:

1. Caminar: la implementación de un sistema de red vial peatonal, con accesibilidad, diseño de cruces, relación con el edificio, fachadas físicamente permeables, sombra y refugio.
2. Pedalear: red vial para la bicicleta que garantice seguridad, accesibilidad, permanencias y regule velocidades según las situaciones que se presenten.
3. Conectar: implementación de cuadras pequeñas, conectividad priorizada para la red peatonal o vehicular (dependiendo el caso).
4. Transportar: Cercanía del peatón al sistema de transporte público más cercano,

5. Mezclar: Dentro de las cuadras manejar equilibradamente varios usos (residencial y no-residencial), accesibilidad a alimentos frescos e integración de la vivienda económica.
6. Densificar: Optimización y manejo del uso del suelo (áreas construidas).
7. Compactar: crear regiones compactas con desplazamientos cortos, adaptación al contexto local y accesibilidad al transporte peatonalmente posible.
8. Cambiar: Aumentar la movilidad regulando el uso del estacionamiento y las calles.

Aplicabilidad al proyecto.

La aplicación de conceptos como caminar, pedalear, conectar y transportar dentro de una propuesta enfocada a la articulación urbana, implicaría que las vías vehiculares y peatonales serían uno de los elementos más importantes al momento de proyectar los primeros ejes de un futuro diseño, dándole así importancia tanto al recorrido del peatón dentro del espacio, como al transporte vehicular y su relación con el resto del sector. Estos conceptos también son útiles a la hora de establecer el tamaño de las manzanas y la ubicación de los sistemas de transporte alternativos como la bicicleta.

Ciudad Jardín

Esta teoría fue desarrollada ampliamente durante el siglo XX por diversos urbanistas, aunque su principal exponente fue Ebenezer Howard, un urbanista británico que tenía una fuerte tendencia hacia lo social. Muchos de los conceptos desarrollados por Howard se basaron en teorías, libros e ideas provenientes de corrientes sociológicas, como la analogía de los tres imanes.



Imagen No. 1: Prototipo de ciudad jardín.

Fuente: <http://es.slideshare.net/LauraMatute1/ciudad-jardn>, Laura Matute, 2010.

Los elementos principales de este modelo incluyen, la mezcla entre los usos de la ciudad y del campo, una zonificación por capas de estos usos, una morfología radial, cinturones verdes, la existencia de centralidades, el uso del bulevar y el alejamiento del modelo de ciudad industrial en busca de un tipo de ciudad verde, la cual se presentó como el primer intento de ciudad-región, en donde las ciudades jardín establecían una conexión con las capitales a manera de ciudades satélites.

Aplicabilidad al proyecto.

La idea de generar zonas que sean complementarias a grandes centros urbanos, pero que al mismo tiempo tengan un nivel de autosuficiencia, que presenten ejes vehiculares y de transportes alternativos claros, así como zonas destinadas a la recreación y al caminar de las personas, representa una forma práctica de vincular espacios mediante los usos y mediante la misma forma. Al aplicar estos conceptos en sectores como San Victorino, San Bernardo y el Voto Nacional, se pueden potenciar y reconectar espacios al interior de cada sector, logrando también un mayor grado de relación con las dinámicas del contexto, todo esto a partir de la

proyección de zonas verdes, ejes de transporte vehicular y peatonal, equipamientos y otros usos dependiendo de las necesidades de cada lugar.

Acupuntura Urbana

Establece que a nivel urbano existen al igual que en el ser humano puntos específicos importantes para todo el sistema orgánico (vivo), estas ubicaciones están interconectadas y en muchas ocasiones necesitan de alguna intervención que potencialice el trabajo colectivo cuando algunas de estas fallan o dejan de servir.

Es importante mencionar su gran utilidad para llegar a un sistema totalmente articulado, en el que se descubre que una zona en deterioro puede estar perjudicada por solo un punto de estos, finalmente se produce la discontinuidad del tejido urbano y el crecimiento de espacios vacíos (sin uso).

Aplicabilidad al proyecto.

La aplicación de este modelo durante la realización de este trabajo se encuentra ligado a las intervenciones puntuales que se pretenden proponer, dicho de otra forma, al reconocer elementos puntuales e importantes dentro de cada barrio, se pueden realizar pequeñas intervenciones que potencien este elemento y eventualmente generar conexiones con otros elementos presentes en otras zonas.

Marco de Referencia

Antecedentes

Docklands de Londres.

El proyecto más reconocido en cuanto a docklands es la antigua zona industrial de Londres, la cual se encuentra ubicada en la orilla del río Támesis, muy próxima al centro de la ciudad. Después de la Segunda Guerra Mundial estas zonas comenzaron a ser aisladas de las dinámicas de la ciudad, perdiendo importancia como puerto y como zona industrial, deteriorándose con el paso del tiempo, mientras que en el centro de la ciudad se edificaban nuevas construcciones que atraían a turistas, inversores y nuevos pobladores, elevando el valor del suelo y la demanda residencial del lugar.

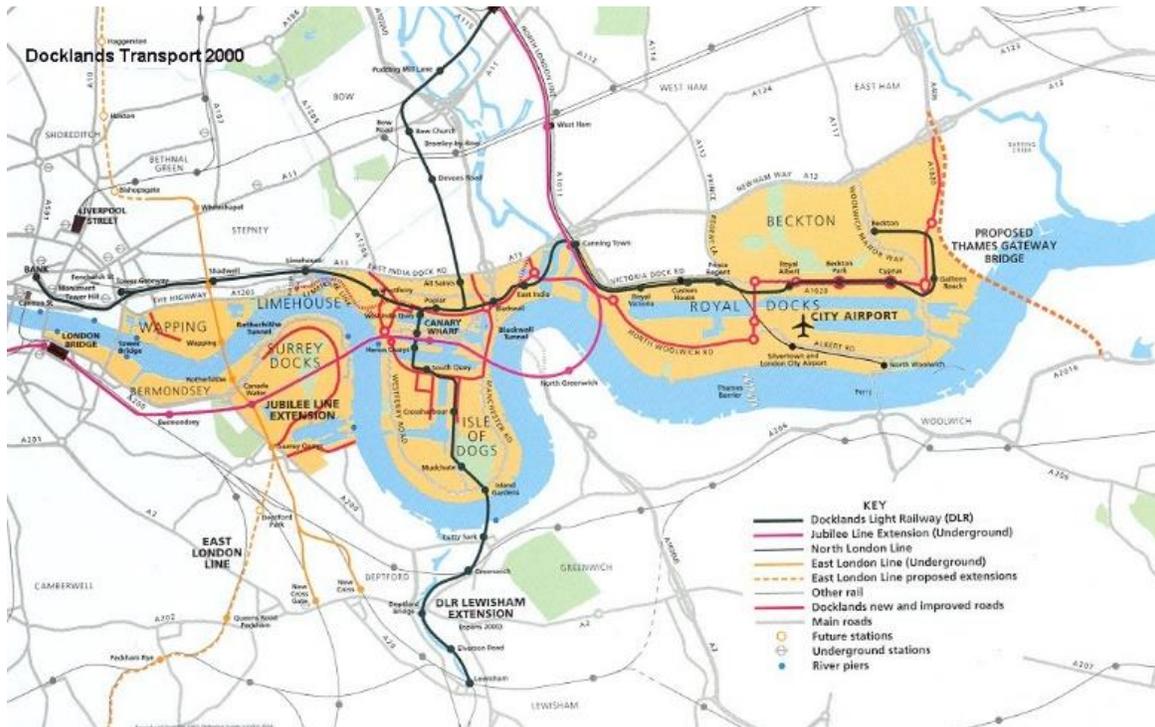


Imagen No. 2: Docklands de Londres (Sistemas de transporte).

Fuente: The London Docklands Development Corporation - <http://www.lddc-history.org.uk/transport/>

Fue en este punto en donde la renovación y reactivación urbana de los docklands se convirtió en una oportunidad de inversión y desarrollo para la ciudad. A nivel urbano se rehabilitaron más de 1066 acres de tierra utilizada para generar nuevas zonas residenciales, comerciales, de servicios urbanos, entre otros. Estos nuevos usos se conectaron con el centro de Londres mediante una amplia red de vías, que involucraron principalmente el tren y el metro, además de esto, se establecieron conexiones con otros sistemas de transporte como el avión y el barco, lo cual atrajo la inversión local y extranjera, propiciando la aparición de miles de empleos.

La renovación de los docklands trajo varias mejoras para el sector, ayudando a mejorar la imagen urbana del lugar mediante la reconstrucción de más de 2940 acres de tierra abandonada deterioradas o abandonadas, la conectividad con el centro de Londres a partir de la construcción de 144 km de vías y la creación de varias líneas del tren, así como nuevas dinámicas para el sector, basadas en la generación de 25000 nuevas viviendas, 2700 empresas, 11 centros de salud, 11 escuelas primarias, 16 colegios y 9 centros de entrenamiento vocacional, entre otros.

Aplicabilidad al proyecto.

La aplicación de un modelo urbano que tenga expectativas similares a las desarrolladas anteriormente debe tener en cuenta elementos como los sistemas de transporte vehiculares, peatonales y alternativos, los cuales ayudan a articular las diferentes estructuras del contexto con cada sector. En el caso del Voto Nacional, San Bernardo y San Victorino, sistemas de transporte como Transmilenio y los SITP pueden generar conexiones entre los usos propuestos y los sistemas peatonales y alternativos que se pueden establecer dentro de cada zona, estos sistemas serían la base que permitirá desarrollar una futura propuesta urbana y arquitectónica.

Este referente aporta varios elementos interesantes para la realización del modelo de revitalización, como lo son el mejoramiento de la estructura vial, el espacio público y la variedad de usos, estos, al igual que en Londres podrían reconectar una zona que se encuentra muy cerca al centro de la ciudad con su contexto.

Parque Tercer Milenio.

Uno de los proyectos de renovación urbana más ambiciosos proyectado para la ciudad de Bogotá y probablemente el ejemplo más claro de lo que puede llegar a ser una propuesta de revitalización de escala metropolitana aplicada para el centro de la ciudad. La construcción del parque se da después de varios años de planeación y de la intervención de al menos tres alcaldes distintos.

Después de los eventos ocurridos el 9 de abril de 1948 en la capital colombiana, conocidos como el “bogotazo” el barrio Santa Inés acentuó una problemática social que se venía presentando desde años atrás, para 1946 ya se habían identificado al menos 16 manzanas que presentaban condiciones de miseria, abandono e insalubridad a tan solo dos cuadras de la plaza de Bolívar.

La existencia de bodegas de reciclaje sumados con la falta de vigilancia, provocaron que poco a poco llegaran otro tipo de actividades ilícitas al sector, lo cual conllevó a la migración de las pocas familias que aun vivían en el lugar. Para 1998 el barrio se encontraba invadido por drogadictos e indigentes, los cuales amenazaban con continuar su expansión sobre el centro de la ciudad. Para ello se conformó la pieza Urbana del tercer Milenio, la cual proyectó el *“consolidar y renovar el sector comercial de San Victorino, generar el espacio público del Parque Santa Inés, desarrollar vivienda en San Bernardo y generar un sector institucional al borde de la*

carrera 10, frente al parque” (Carrizosa, 2008, “Proyecto Urbano: Parque Tercer Milenio.”
(párr. 5)

La intervención en el barrio Santa Inés dio como resultado el cambio de uso de la totalidad del barrio, pasando del uso residencial mixto al uso recreativo, albergando además nuevos escenarios como canchas de baloncesto y microfútbol, una pista de patinaje, la sede de Medicina Legal, así como varias zonas verdes ubicadas dentro del perímetro del parque. Según el IDRD el parque fue entregado oficialmente en 2002 aunque el proyecto como tal, a día de hoy (2017) aún no está finalizado, puesto que la propuesta no solo consistía en la construcción del parque, sino que también involucra zonas aledañas al parque, como el barrio San Bernardo, el cual tiene como intención consolidar una zona residencial y comercial densificada, la parte posterior del sector conocido como San Victorino debería continuar sus dinámicas comerciales hacia el parque y el borde de la carrera 10 actuara como un borde institucional. (ver anexo 2)

Aplicabilidad al proyecto.

Este proyecto busca recuperar e integrar zonas con un alto grado de deterioro y desconexión urbana, dentro de un sector como lo es el centro de la capital colombiana. Al estar ubicado en un punto importante con respecto a San Victorino, San Bernardo y el Voto Nacional, el parque se convierte en parte fundamental dentro del desarrollo de este trabajo, no solo como un potencial elemento articulador, sino además como un recordatorio de lo que se debe y no se debe hacer al momento de diseñar una propuesta urbana que tenga como finalidad la articulación urbana, la reactivación de las dinámicas sociales, económicas y demás.

Plan renovación urbana de Bilbao.

Bilbao ha sido una ciudad que durante el siglo XX desarrolló sus actividades industriales, portuarias así como sus dinámicas como ciudad a través del eje del río del Nervión, estas dinámicas fueron condicionando el desarrollo de la ciudad hasta 1980 año en el cual una crisis Industrial provocó que varias compañías abandonaran la ciudad y debilitaran el sector industrial, así como a su infraestructura, esto, eventualmente provocó el deterioro de las estructuras presentes en el lugar y la posterior desconexión con la ciudad, la cual considero que este espacio ya no podía ser utilizado.

El plan Bilbao Ria 2000 surgió como un macroproyecto que pretendía recuperar este espacio, utilizando el Río Nervión como eje estructurador y articulador del tejido urbano, a partir del mejoramiento de las estructuras deterioradas, la imagen urbana y la infraestructura del lugar. El plan también considera el traslado hacia la bahía exterior de toda la actividad portuaria, así como la construcción de nuevos equipamientos. Esta transformación urbana utiliza el tejido económico centrado en los servicios, en la cultura, en las nuevas industrias de actividad pasiva que consideren el reciclaje a la ciudadanía. La regeneración urbana está constituida por edificaciones emblemáticas que contribuyen a la centralidad social y cultural, la construcción de paseos, parques, alamedas, galerías de arte, reparación de muelles, nuevos edificios residenciales y otras cosas demás.

El sector de Abandoibarra les devuelve a los ciudadanos la oportunidad de conocer y disfrutar más la ciudad por medio de los nuevos espacios públicos, como por ejemplo, el Parque Ribera (ver anexo 1), la Pasarela Pedro Arrupe (ver anexo 1), Parque Campa de los Ingleses (ver

anexo 1), Alameda Mazarredo (ver anexo 1), Avenida de las Universidades y la reparación de muelles, entre otros.



Imagen No. 3: Proyecto Urbano del sector de Abandoibarra

Fuente: <http://www.bilbaoria2000.org/ria2000/cas/zonas/zonas.aspx?primeraVez=0>, S.A. Bilbao, 2015. Editado por el autor.

Aplicabilidad al proyecto.

El proyecto de Anbandoibarra, concretamente la regeneración de la imagen urbana, recuperó espacios para la ciudad, además, permitió conectar por medio de pasos y alamedas los edificios que en el plan general se contemplan importantes para la centralidad social y cultural. En el caso de los sectores de San Victorino, San Bernardo, y el Voto Nacional las imponentes vías vehiculares, la apropiación indebida del espacio público, el abandono y deterioro de edificaciones permiten plantear una solución similar, articulando los principales equipamientos, edificaciones icónicas y de BIC del sector, mejorando la imagen urbana de estos barrios del centro Bogotá.

Marco Histórico

Bogotá se diseñó, siguiendo los modelos europeos de la mayoría de las ciudades que poseen alguna relación con el antiguo imperio romano, caracterizándose por una forma ortogonal en un sistema de calles cruzadas e igualmente distanciadas formando un ángulo de 90°, siguiendo los principios del “cardo” y “decumano”, este sistema fue implementado por primera vez por el español Ovando en la Bogotá naciente, conformando así las primeras manzanas o “cuadras”.

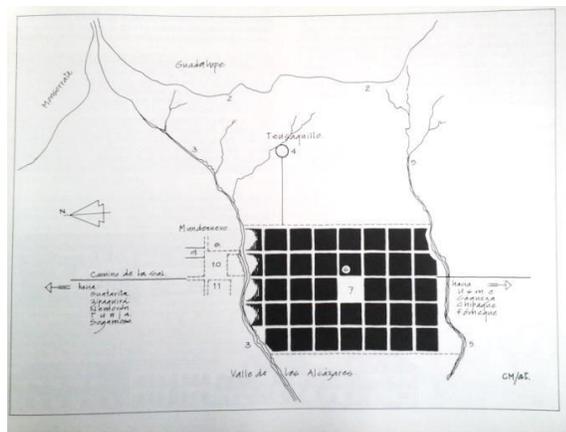


Imagen No. 4: Plano de la ciudad de Santafé en la fecha de su fundación.
Fuente: Santafé nuevo reino de Granada, pág. 65, Carlos Martínez

Hacia 1800, antes de su primer crecimiento urbano, San Victorino era uno de los primeros barrios de la ciudad, desde sus inicios el barrio adoptó por un uso comercial debido a que en su momento se ubicó en el límite de la ciudad como principal punto de acceso de las mercancías provenientes de otras regiones del país. Durante 1900, el crecimiento de la ciudad propició que el sector se volviera un punto de concentración para los transportadores, sobre todo por la construcción de la estación del ferrocarril “La Sabana” a las afueras de la ciudad, lo que hizo que el barrio fuera un paso obligado para tomar cualquier servicio de transporte.

Para 1913, el crecimiento de la ciudad, la construcción de la calle 13 y la aparición de nuevas industrias en la ciudad, convirtieron a San Victorino en un punto de concentración de diversos usos, propiciando la aparición del comercio ilegal. Según afirma Zambrano citado por Malaver (2016) *“San Victorino se convirtió en un embudo donde confluyeron los piperos, el contrabando, y se comenzaron a formar los primeros ‘cambuches’ para procesar alcohol, traficar oro y de armas”*, todo esto se juntó con el contrabando que llegaban con los buses y el tren al sector“(párr. 6)

Para 1961, la inundación que causó el río San Francisco produjo que los vendedores presentes alrededor del mismo, perdieran sus negocios y se asentaran en otros lugares cercanos, continuando con lo anterior, Malaver (2016) hace referencia al tema, diciendo que *“el alcalde Jorge Gaitán Cortés... permitió que los vendedores ambulantes se asentaran en la plaza de San Victorino con el propósito de legalizar su trabajo, lo cual, luego de varios años comenzó a atraer a toda clase de negocios ilegales.”* (párr. 11)

Para este mismo año los antiguos residentes del lugar, muchos de ellos con prestigio y renombre como los Turbay, los Rima y los Salem, que pertenecían a la clase alta de la ciudad, abandonaron el sector, mudándose a los barrios del norte de la ciudad, como Chapinero y sus alrededores, ocasionado por, según Zambrano citado por Malaver (2016) *“Para esa época, el ‘Cartucho’, extendía sus tugurios por una calle del antiguo barrio Santa Inés, venido abajo después del Bogotazo y abandonado por sus antiguos residentes que migraron hacia el norte. Rápidamente fue ocupado por desplazados”* (párr.12).

Según Ibáñez citado por Malaver (2016) *“La demolición de la plaza central de mercado y de la Iglesia Santa Inés para dar paso a la carrera décima también influyeron en su deterioro,*

así como su condición de terminal de transporte y sitio de bodegas de reciclaje “(párr.13), posteriormente en el año 1980 traficantes, consumidores y habitantes de la calle, hicieron de este lugar una zona insegura, en la cual se volvieron comunes los asesinatos, las violaciones, la venta de drogas, entre otros. Para mediados de los años 90, la situación ya era incontrolable, haciendo muy difícil el acceso al lugar.

Para el año 2002, el gobierno del alcalde Enrique Peñalosa decidió “recuperar” el lugar mediante la construcción del parque Tercer Milenio, este proceso duro más de 4 años y generó que todos los problemas que existieron en el barrio se trasladaran a diferentes sectores de la ciudad, como el barrio San Bernardo. La mayoría se comenzaron a concentrar en el Voto Nacional y le dieron paso a la creación de un nuevo “cartucho” sobre el costado oriental de la avenida Caracas, detrás de la basílica menor del voto nacional, este lugar localizado dentro de la localidad de Los Mártires, en tan solo dos cuabras fue bautizado con el nombre del “Bronx”, el cual se le da en relación a la calle de Nueva York, lugar que llegó a albergar aproximadamente a 10000 personas inmersas en las drogas y la delincuencia común.

El barrio San Bernardo o Liévano como se le conocía antes, fue un barrio residencial, aunque también disponía de grandes almacenes de mercancías y víveres, en él se ubicaban las más prestigiosas barberías de la época, donde la gente adinerada iba con frecuencia. El barrio se caracterizaba por sus “pasajes habitacionales” o viviendas para alquilar, donde vivían personas de la clase media y alta de la sociedad.

El barrio era famoso ya que en el vivían familias prestigiosas e importantes para la ciudad, como la familia Liévano, en el libro historias barriales barrio san Bernardo de Carlos Alfonso Bernal (1998) afirma que:

“los señores Liévano de quienes tomaron el apellido para ponérselo al barrio, eran dos hermanos: Indalecio y Nicolás –quien era dueño del edificio situado en el costado occidental de la plaza de Bolívar, contiguo a la Alcaldía y quien lleva el apellido de su fundador: Indalecio Liévano”

Este sector se ha ido degradando poco a poco desde hace por lo menos 20 años puesto que ha perdido su condición residencial, esto sumado a la condición de estancamiento económico del centro histórico ha producido que en el sector vivan familias de escasos recursos económicos.

El fenómeno de reubicación social obligó a las personas que vivían en el barrio a desplazarse hacia el norte, provocando que las viviendas que quedaron abandonadas fueran tomadas por nuevos dueños y utilizadas para el alquiler de habitaciones por días, semanas o meses.

El deterioro del barrio va de la mano con la inseguridad, en el libro historias barriales barrio san Bernardo de Carlos Alfonso Bernal (1998) afirma que *“la drogadicción va integrada a la inseguridad, existen grupos de jibaros y consumidores.”*, *“la prostitución va de la mano, creándose hace unos 10 a 12 años, cuando abrieron unos cafetines sobre la calle 3°, calle 5°, calle 2°, calle 6. Eso generó luego los hoteluchos de mala muerte, y mujeres de la vida alegre que venían de otros barrios.”* Esto ha hecho que la imagen de barrio tranquilo y residencial cambie por completo.

Marco Contextual

La capital colombiana ha tenido varias propuestas urbanas, muchas de ellas para darle un orden a la ciudad utilizando varios conceptos que cumplen la función de configurar y planificar mejor la ciudad, haciendo que el centro de la ciudad haya sido el más importante referente desde hace casi un siglo atrás.

En el documento “Del urbanismo a la planeación en Bogotá” (2007) nos describe la primera propuesta llamada “Bogotá Futuro” y su intención:

“Esta aproximación se desarrolla ganando progresivamente en autonomía respecto a la ciudad que ya existe, hasta producir un Plano de Bogotá Futuro (presumiblemente en 1919 o 1920, con una nueva versión realizada en 1922 o 1923), convertido en Plano Oficial mediante el Acuerdo 74 de 1925. En él se establece una vasta prolongación de la retícula ortogonal en forma de damero con manzanas de aproximadamente 100 metros de lado en dirección suroccidente, pero sobre todo norte y noroccidente a partir del área central existente, (incorporando así a Chapinero), entrecruzada con una segunda retícula ortogonal, girada a 45°, que produce un segundo sistema de vías – diagonales– distanciadas entre sí 600 o 700 metros, en cuyos cruces se localizan los elementos del equipamiento colectivo (iglesias, teatros, escuelas, plazas y parques)”. (p.171)

Se afirma también que este plan, no data de algún proceso urbano ejecutado solo quedó en los planos de propuesta. (ver anexo 3)

En 1936, Karl H. Brunner dirigía la institución del Departamento de Urbanismo, encargado de proyectar el crecimiento y forma de la ciudad tomando como referencia la teoría de ciudad jardín, su plano contaba con intervenciones principalmente en la red vial, dónde estas eran distintas por su ancho y extensión de acuerdo al uso vehicular y/o peatonal. (ver anexo 3)

Entre 1947 a 1953 Le Corbusier, en colaboración de Wiener y Sert trabajaron en el plano de usos para Bogotá a nivel urbano, al igual que los anteriores planes, consideraba la expansión urbana a futuro, proyectando que la ciudad tendría que albergar 1,500.000 de personas para el año 2000. Le Corbusier opto por diseñar la ciudad basandose en cuatro conceptos desarrollados en la Carta de Atenas como lo son; habitar, circular, trabajar y recrear. (ver anexo 3)

Poco después entre 1953 y 1956 una parte del plan regulador (complemento del plan piloto) se frenó y no se tuvieron en cuenta algunas cosas a causa de su no oficialización junto con varias decisiones tomadas por el presidente Gustavo Rojas Pinilla. En 1959 el alcalde Jorge Eliecer Gaitán fue quien le dio continuidad y ajustó el plan, teniendo en cuenta una mayor expansión urbana, introduciendo a la ciudad la idea de un sistema masivo de transporte para los ciudadanos. Lo anterior dio paso al Plan Distrital, a partir del año 1960, el cual además de zonificar y densificar sectores de la ciudad, respetó la trama urbana de la zona central Bogotana al igual que las anteriores propuestas, también desarrolló programas para el uso habitacional formal, redes de servicios públicos, vías, espacio público, edificios gubernamentales, entre otros. (ver anexo 3)

En 1970 se hizo evidente el fenómeno de los nuevos asentamientos informales en la zona periférica de la ciudad, cuyo origen es producto de la migración de personas de distintas regiones del país a la capital. En este punto fue necesario pensar más en la demanda de vivienda para el sector campesino que en el sector obrero ya presente en la ciudad.

Marco Legal

Urbano

Ley 388 de 1997 de ordenamiento territorial – POT.

Colombia, Secretaría Jurídica Distrital de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (1997, 18 de Julio), “Artículo 3 - Función pública del urbanismo, el ordenamiento territorial constituye en su conjunto una función pública, como el acceso a vías, infraestructura de transporte y demás espacios públicos”. *Diario oficial*, núm.47.287, 24 de Julio de 1997, Ibagué. Para este proyecto resulta adecuado tener en cuenta los 3 sectores en conjunto, independientemente que se encuentren en distintas localidades, relacionando y conectando la infraestructura de transporte, la accesibilidad peatonal y vehicular del parque Tercer Milenio hacia los 3 sectores (San Victorino, San Bernardo y Los Mártires) para procurar la continuación y uso del espacio público tanto nuevo como existente, además de realizar la distribución equitativa de oportunidades y beneficios, aplicar la preservación del patrimonio natural y cultural.

Patrimonio

Decreto 763 de 2009.

Colombia, Secretaría Jurídica Distrital de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (2009, 10 de marzo), “Artículo 1. Objeto...En lo pertinente al Patrimonio Cultural de la Nación de naturaleza material y al régimen especial de Protección de los Bienes de Interés Cultural.” *Diario oficial*, núm.47.287, 10 de marzo de 2009, Bogotá. En este decreto se nombra todo lo pertinente con el patrimonio cultural de carácter material y se nombra la protección de los bienes de interés cultural, el decreto se toma pertinente puesto que, en los sectores de San Victorino, San Bernardo y el Voto Nacional, existen bienes de interés patrimonial que se deben conservar y que en estos momentos están olvidados por el contexto donde se encuentran, de acuerdo al decreto se toma en

cuenta los siguientes artículos que se mencionan en este documento. Se encuentran en las zonas de estudios varias edificaciones y elementos que son considerados patrimonio cultural (como el monumento a los Mártires), por lo cual se debe de hacer efectiva su preservación por medio de dinámicas que les permita su mantenimiento, preservación, divulgación, protección y apropiación social.

Colombia, Secretaría Jurídica Distrital de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (2009, 10 de marzo), “Artículo 14. Objetivo de los PEMP. Los planes especiales de manejo y protección son un instrumento de gestión del patrimonio cultural que establece acciones necesarias para garantizar la protección, conservación y sostenibilidad de los bienes de interés cultural... Los PEMP como instrumento del Régimen Especial de Protección de los BIC, deben: I. definir la condiciones para la articulación de los bienes con su contexto físico, arquitectónico, urbano o rural, los planes preexistentes y su entorno socio-cultural, partiendo de la conservación de sus valores, la mitigación de sus riesgos y el aprovechamiento de sus potencialidades.” *Diario oficial*, núm.47.287, 10 de marzo de 2009, Bogotá. Para muchos de los bienes ubicados en el espacio público en un estado de deterioro, es conveniente proponer PEMP, para garantizar su protección y conservación aprovechando y aplicando las intervenciones más adecuadas para su ejecución.

Marco Jurídico

Urbano

Decreto distrital 880 de 1998.

Colombia, Secretaría Jurídica Distrital de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (1998, 19 de Octubre), “El cual adoptó el Programa de Renovación Urbana para la recuperación del sector comprendido por los barrios San Bernardo, Santa Inés y su área de influencia...Artículo 3: Recuperación y mejoramiento del sector, mediante las acciones y proyectos que le devuelvan la vitalidad urbana, la habitabilidad social, el equilibrio de usos, la protección del espacio público y la arquitectura y el sentido simbólico del centro de la ciudad como patrimonio cultural, social y económico Reorganización de la estructura urbana con la definición de espacio público, volumetría, usos y demás normas con el propósito de mejorar las condiciones actuales del sector... elemento urbano importante - Parque Tercer Milenio- que se constituya en un elemento representativo... Dado el valor histórico del sector, representado en la influencia para la ciudad durante distintas épocas, se hace necesaria su recuperación con una intervención que no solo impida su deterioro, sino que plantee un desarrollo urbanístico que lo adecúe a las potencialidades del sector y las necesidades de la ciudad, en función de su propio mejoramiento y su proyección futura.” *Registro Distrital* 1764, 21 de octubre de 1998, Bogotá. Tomado más como un antecedente, se revisan algunos de los objetivos y su estado actual que son convenientes para mitigar el deterioro del sector, además de eso, algunos puntos son indispensables para la recuperación del parque tercer milenio como espacio público para la ciudad, rescatando usos propuestos, la intervención de elementos urbanos, y realizar un impacto positivo en el ámbito social, económico y cultural.

Espacio Público

Decreto 190 de 2004, POT.

Colombia, Secretaría Jurídica Distrital de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (2004, 22 de junio), “Artículo 13: la política sobre la recuperación y manejo del espacio público...La política de espacio público se basa en la generación, construcción, recuperación y mantenimiento del espacio público tendientes a aumentar el índice de zonas verdes por habitante, el área de tránsito libre por habitante, su disfrute y su aprovechamiento económico.” *Registro Distrital* 3122, 22 de junio de 2004, Bogotá. Los nuevos espacios generados por la propuesta apuntan al desarrollo recreativo y cultural, inclusión social, la implementación de nuevos usos para la reactivación de los parques de bolsillo, zonales, y metropolitanos existentes entre los sectores de San Victorino, San Bernardo y Voto Nacional. (ver anexo 5)

Marco Conceptual

Desarticulación Urbana

La desarticulación urbana es una problemática que va ligada a la expansión o extensión de una forma previa de la ciudad, según David Barkin, citado por Camas (1999) pág. 17, la desarticulación es un fenómeno que se da como producto del desarrollo económico de una ciudad en donde:

“por un lado nuevos ejes regionales se transforman en modernos centros industriales y de servicios de la economía global, por otro, vastas regiones incapaces de atraer la inversión extranjera parecen no tener más futuro que una decadencia progresiva, obligando a su población a emigrar no sólo desde el medio rural sino incluso desde centros urbanos secundarios y terciarios a las áreas privilegiadas”

Si bien Barkin introduce este concepto desde una perspectiva económica y desde un contexto global y no local como el de ciudad o sector, el principio es replicable dentro de los sistemas de una ciudad, es decir que la desarticulación de un sector dentro de una ciudad puede ser consecuencia directa, tanto de un desplazamiento de las dinámicas económicas y la misma población, así como de una necesidad de progreso y crecimiento de una centralidad dentro de la ciudad.

Lo anterior indica que el concepto de la desarticulación urbana ha adquirido una mayor importancia dentro de los procesos de transformación de la forma urbana, además de las

dinámicas, tanto sociales como económicas y que esta es una problemática reciente y pertenece a la ciudad, pero afecta más a la forma de cada lugar dentro de la misma.

Autores como Viviana Colautti se refieren a este fenómeno que no solo modifica la estructura urbana, sino que a su vez transforma e influye en otras estructuras que conforman una sociedad. Según Colautti (2013)

“Transformaciones urbanas pensadas desde el crecimiento y densificación, desde prácticas arquitectónicas y urbanas aisladas del verdadero sentido de identidad barrial. Son prácticas comunes en la ciudad aunque no propias de cada barrio, lo que desvinculan la historia de las prácticas patrimoniales identitarias; la disposición y distribución de los modos de producción y la densificación del tejido urbano preexistente.” (p. 1)

Así pues, la desarticulación urbana es un fenómeno que debe ser estudiado, con el fin de comenzar a diseñar estrategias dentro de las cuales lo urbano y lo arquitectónico se fundan junto con la estructura preexistente de una ciudad y una sociedad.

Articulación Urbana

Según lo expuesto anteriormente se podría decir que al ser la desarticulación urbana una problemática, su posible solución debería ser o estar relacionada con la articulación urbana. Este concepto hace referencia a la integración de diversos elementos presentes dentro de las diversas estructuras de una ciudad, es decir, que la articulación de sectores como el Voto Nacional, San Bernardo y San Victorino, no solo debe apostar por integrar físicamente los lugares mediante el espacio público, sino que a su vez debe procurar una integración de estos mismos con las

personas que transitan y habitan el lugar, con sus actividades cotidianas y con las dinámicas que rodean estos lugares.

De esta forma se estaría aprovechando lo que Colautti define como “potencial urbano” el cual integra fragmentos, transforma en el tiempo y consolida por áreas, logrando así una mejor articulación de uno o varios sectores con su contexto y al mismo tiempo, ayudaría a mitigar problemas derivados de la desarticulación como lo es el deterioro de la imagen urbana.

Imagen Urbana

En cuanto a este concepto de imagen urbana, se podría decir que es tanto un problema ligado a la desarticulación de los sectores mencionados anteriormente, así como una solución a esta problemática. Autores como Kevin Lynch y Gordon Cullen destacan este concepto dentro de sus escritos sobre el paisaje y la conformación de ciudad, llegando incluso a desarrollar teorías en donde involucran este concepto con temas relacionados con la arquitectura, la sociología, el diseño urbano, el medio ambiente, la cultura, entre otros.

Se podría decir que ambos autores definen este concepto a partir de la unión de diversos elementos dentro de un espacio determinado, como la ciudad, y dentro de unas dinámicas determinadas por una sociedad específica, con lo cual, cada lugar posee una imagen propia, única e irrepetible, llevando así a que la repetición e implantación de un modelo de ciudad dentro de una estructura social, urbana o cultural diferente, conlleve a un funcionamiento distinto.

Continuando con lo anterior, es importante destacar que, así como el concepto de imagen urbana debe estar presente como posible mitigador, este debe ir acompañado de otros elementos que le den mayor valor y potencien sus características, es por esto que es importante mencionar el concepto de revitalización urbana dentro de este marco.

Revitalización Urbana

Este concepto hace referencia al mejoramiento y a la reactivación de distintas capas presentes en un sector de una ciudad que se encuentra desconectado, abandonado o desarticulado de la misma. Implica el mejoramiento de las condiciones físicas y estéticas del lugar, la reconexión con las dinámicas sociales y económicas, entre otras.

Como tal, podría decirse que la revitalización urbana no es un concepto, más bien es un modelo o un instrumento de planeación aplicado a una ciudad, de esta manera, han sido varias las administraciones distritales que han utilizado este instrumento y así mismo han sido diversas las propuestas de reactivación, renovación y revitalización dentro de la ciudad de Bogotá y del centro mismo, que han intentado aplicarlo, como por ejemplo el parque tercer milenio o la propuesta del centro ampliado, por citar las más importantes.

Según José Luis Bucheli (2012)

“La Revitalización Urbana es el instrumento y el recurso potencial para revertir los efectos del deterioro - físico, social y económico - de los centros de ciudad; es la oportunidad para recrear las condiciones urbanas que los centros tradicionales demandan para su sostenibilidad en el nuevo contexto posmetropolitano”

Borde Urbano

Este concepto es fundamental a la hora de comprender el estado actual del parque Tercer Milenio y su relación con los tres sectores a estudiar, principalmente un borde es un elemento que funciona o es visto dentro de la estructura urbana como un límite que divide dos regiones,

este se caracteriza por ser difícil de penetrar por parte de los peatones, por ser un elemento visualmente fuerte dentro de la trama urbana y por poseer una forma continua a través de la misma.

Kevin Lynch, en su libro “La imagen de la ciudad” es quizá quien mejor expresa este concepto a partir de la ejemplificación en varias ciudades, para él los bordes son:

“elementos lineales que el observador no usa o considera sendas. Son los límites entre dos fases, rupturas lineales de la continuidad... Constituyen referencias laterales y no ejes coordinados. Estos bordes pueden ser vallas, más o menos penetrables, que separan una región de otra o bien pueden ser suturas, líneas según las cuales se relacionan y unen dos regiones” (p. 79)

Para Lynch, los bordes son elementos comunes dentro de la ciudad y por lo general tienden a fragmentarla, independientemente de su tamaño, forma, ubicación o función. Aunque también dice que estos elementos no necesariamente tienen que ser barreras puesto que existen diferentes formas de generar sendas a partir de estos bordes generando elementos que “suturen y unan” en vez de fragmentar.

Para lograr esto, Lynch propone que estas barreras posean un grado de “penetración visual” o movimiento, lo cual hace que sea más fácil conectarlas con el otro extremo de la zona en donde se encuentre ubicado este borde, Lo anterior hace que el carácter de senda se sobreponga al del borde, y le otorgue a esta una característica de límite permeable y transitable para el peatón o de una zona intermedia entre otras dos, algo así como una zona común a ambos lados.

Metodología

Para proponer un modelo de revitalización urbana de impacto zonal para San Victorino, San Bernardo y el Voto Nacional, que ayude a desarrollar espacios que se articulen entre sí como herramienta, es necesario tener en cuenta los siguientes pasos a ejecutar.

En primer lugar, se realizará la identificación de los principales usos, mediante la observación de actividades de los sectores de San Bernardo, San Victorino y el Voto Nacional, luego será necesario realizar un reconocimiento previo del lugar, en donde se señalen los elementos urbanos más relevantes, y bienes de interés cultural en instituciones como la Secretaria de Planeación Distrital, las alcaldías locales, entre otras.

En segundo lugar, se realizará un reconocimiento de los edificios o elementos que puedan llegar a ser icónicos para la población, estos se identificarán mediante el análisis del estado actual, la historia previamente estudiada y el uso que presentan a día de hoy las diferentes edificaciones de los tres sectores, luego, se corroborará la información obtenida con la visita de campo, esto permitirá establecer cuáles son las edificaciones más icónicas de los sectores de San Bernardo, San Victorino y el Voto Nacional.

En tercer lugar, es necesario comprender y aplicar términos como tejido urbano, espacio público, renovación y revitalización de espacios, para lo cual es importantes recopilar información de diferentes fuentes bibliográficas en donde se vea la aplicación de estos conceptos en contextos similares a los de los sectores previamente nombrados, así mismo, la referenciación mediante propuestas urbanas que apliquen estos conceptos igualmente será tomada en cuenta dentro de esta etapa.

Una vez identificados los elementos arquitectónicos más significativos de cada sector y después de comprender los conceptos relacionados anteriormente, es necesario diseñar estrategias que los involucren dentro de una propuesta urbano-arquitectónica. Para ello, se estudiarán, seleccionarán y aplicarán los elementos que mejor se adapten a las condiciones actuales de los sectores de San Bernardo, San Victorino y el Voto Nacional. Modelos y teorías urbanas como la acupuntura urbana, los DOT o Desarrollos Orientados al Transporte y Ciudad Jardín serán los principales referentes para esta etapa del trabajo. De esta manera, todos los resultados obtenidos se verán reflejados por medio de diagramas y esquemas de diseño, mostrando así su aplicación.

Finalmente, al tener un registro de los puntos más importantes dentro de cada sector, al reconocer hacia qué tipo de población va dirigido el proyecto, al entender cuáles son las causas que han llevado a estos lugares a su estado actual, al tener claro cuáles son los conceptos a aplicar y al determinar la manera en la cual debe ser aplicado todo esto dentro de un contexto como lo es el centro de Bogotá, se comenzará a proyectar mediante esquemas gráficos las diferentes distribuciones espaciales, teniendo en cuenta el mobiliario urbano, las zonas de permanencia, los usos alrededor de cada espacio, las redes de circulación peatonal, vehicular y alternativas, además de otros elementos que representen soluciones reales a las necesidades que exhiben estos sectores.

Análisis y Diagnóstico

Sectores con Tratamiento de Consolidación y Renovación (estado actual)

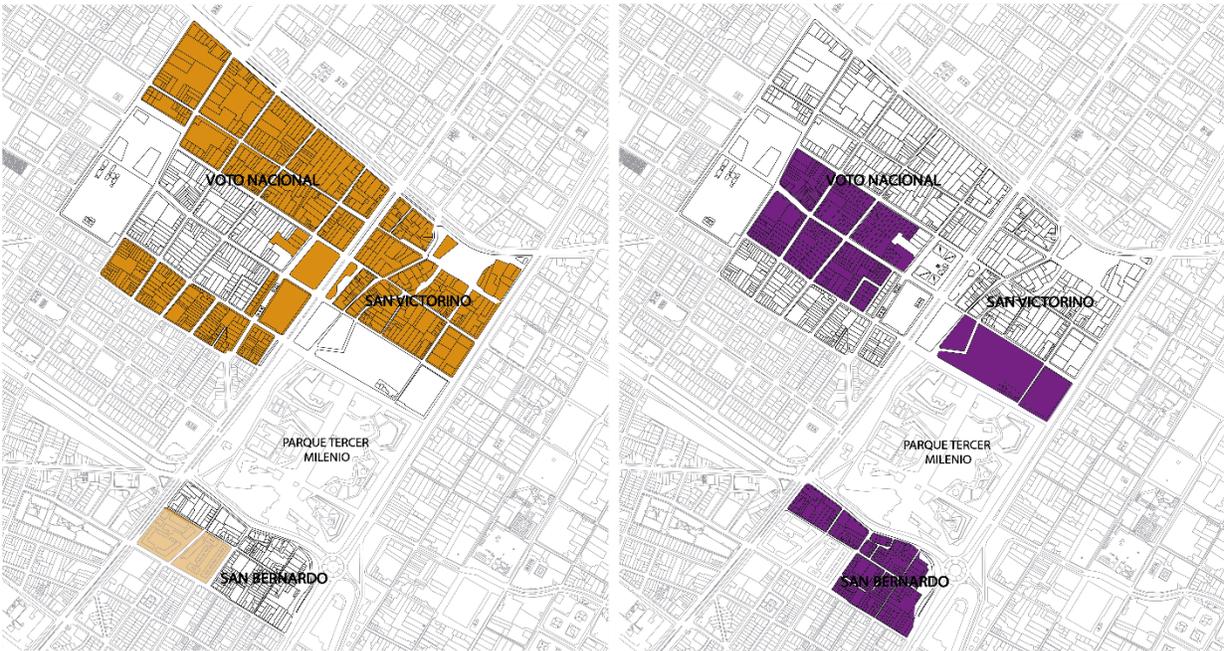


Imagen No. 5: Sectores con tratamiento de consolidación y renovación.

Fuente: el autor.

El Voto Nacional, San Victorino y San Bernardo presentan un grado de deterioro en algunas de sus edificaciones, esto se debe principalmente al cambio de usos que se presentó en el pasado, el cual provocó que muchas de las edificaciones dejaran de ser viviendas y comenzaran a prestar servicios de tipo comercial, el barrio San Bernardo presenta un grado de deterioro alto en comparación con los otros dos sectores, perjudicando su condición actual. Esto presenta una oportunidad para realizar una propuesta de diseño urbano que tenga como finalidad mejorar las condiciones urbanas como la accesibilidad peatonal, el paisaje arquitectónico, el espacio público, así como la reactivación de los mismos, mediante la incorporación de nuevos usos. (ver anexo 7)

Equipamientos

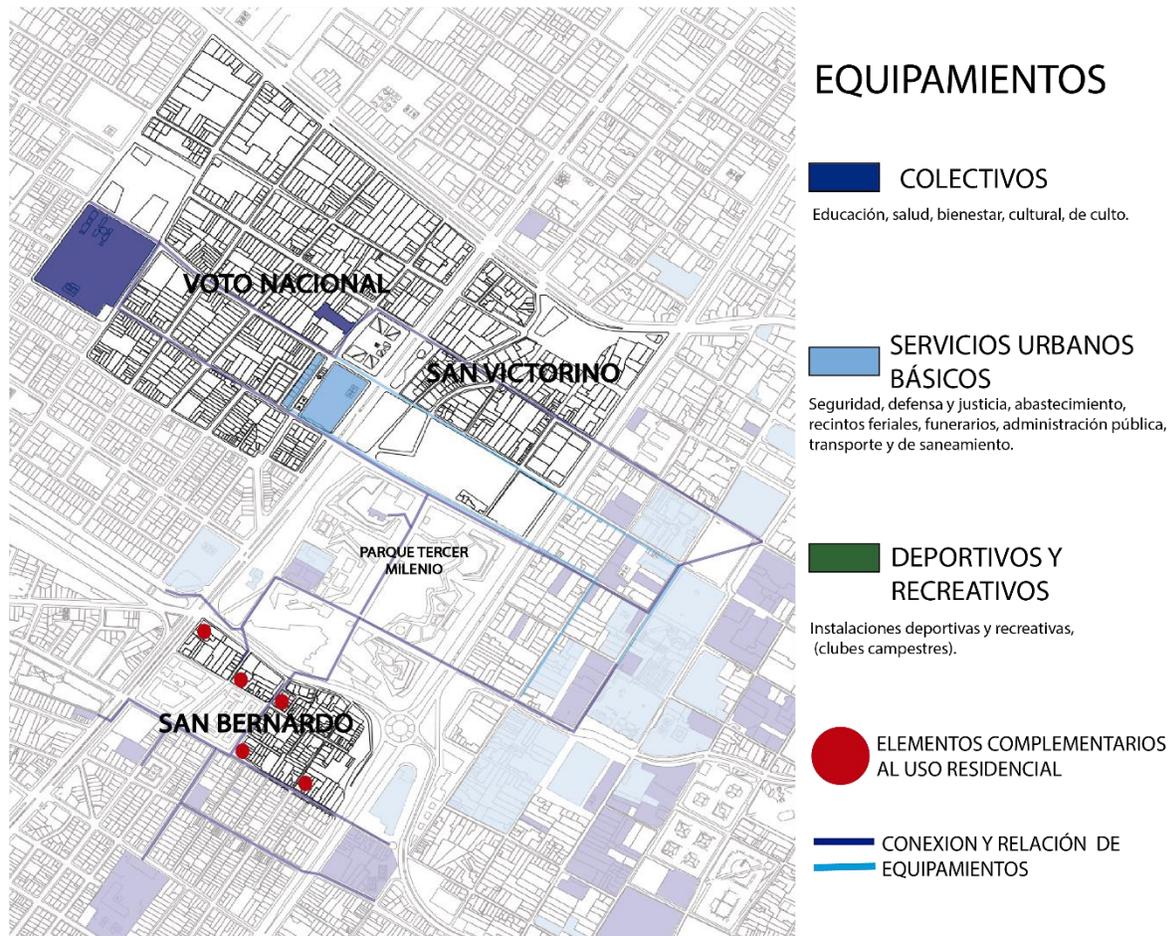


Imagen No. 6: Equipamientos
Fuente: el autor.

La falta de equipamientos en San Bernardo y San Victorino además de la poca relación con el contexto de los equipamientos presentes en el Voto Nacional, esto genera un contraste con lo que sucede en el centro histórico, provocando la desarticulación urbana sobre todo en la circulación peatonal. Según lo anterior, con la implementación de equipamientos de escala local complementarios a la vivienda en San Bernardo, ayudará a recuperar su vocación residencial. En cuanto a San Victorino se proyecta un equipamiento que concentre la actividad local y organice el comercio informal, finalmente en el Voto Nacional es posible amarrar los equipamientos presentes dentro y fuera del perímetro del barrio mediante el espacio público. (ver anexo 8)

Usos

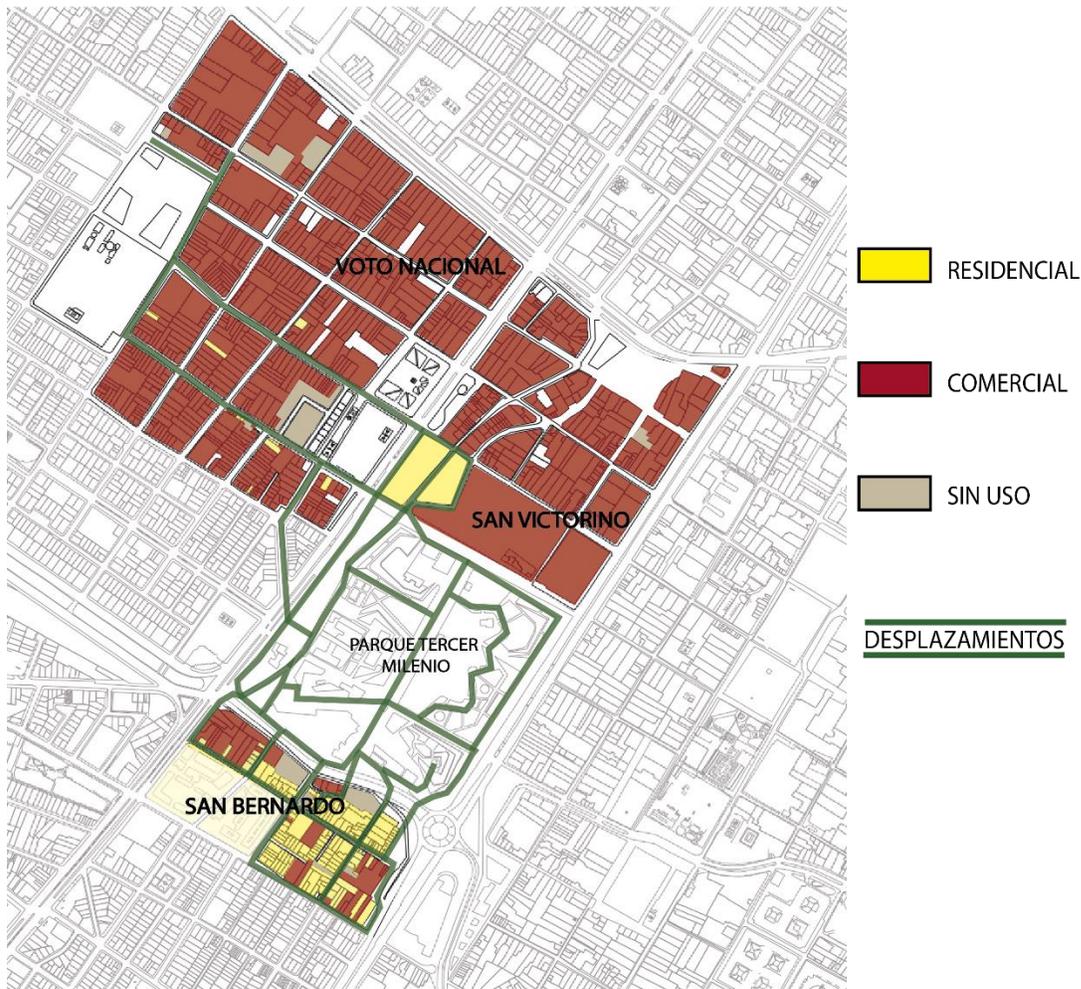


Imagen No. 7: Usos

Fuente: el autor

La transición de usos residenciales a comerciales en San Bernardo, ha impedido la inclusión de áreas recreativas, deportivas y de actividad comunal, mientras que en el Voto Nacional y en San Victorino, el impacto de los usos comerciales, ha generado la invasión del espacio público y la pérdida del área de circulación peatonal. Es por esto que el parque Tercer Milenio presenta una oportunidad para crear una conexión fuerte y ser complemento del uso mixto (residencial y comercial) entre estos barrios, esto ayudaría a aumentar el tamaño de la población residente del sector, facilitando el proceso de apropiación de los espacios que ofrece el parque y el mismo sector. (ver anexo 9)

Elementos Urbanos

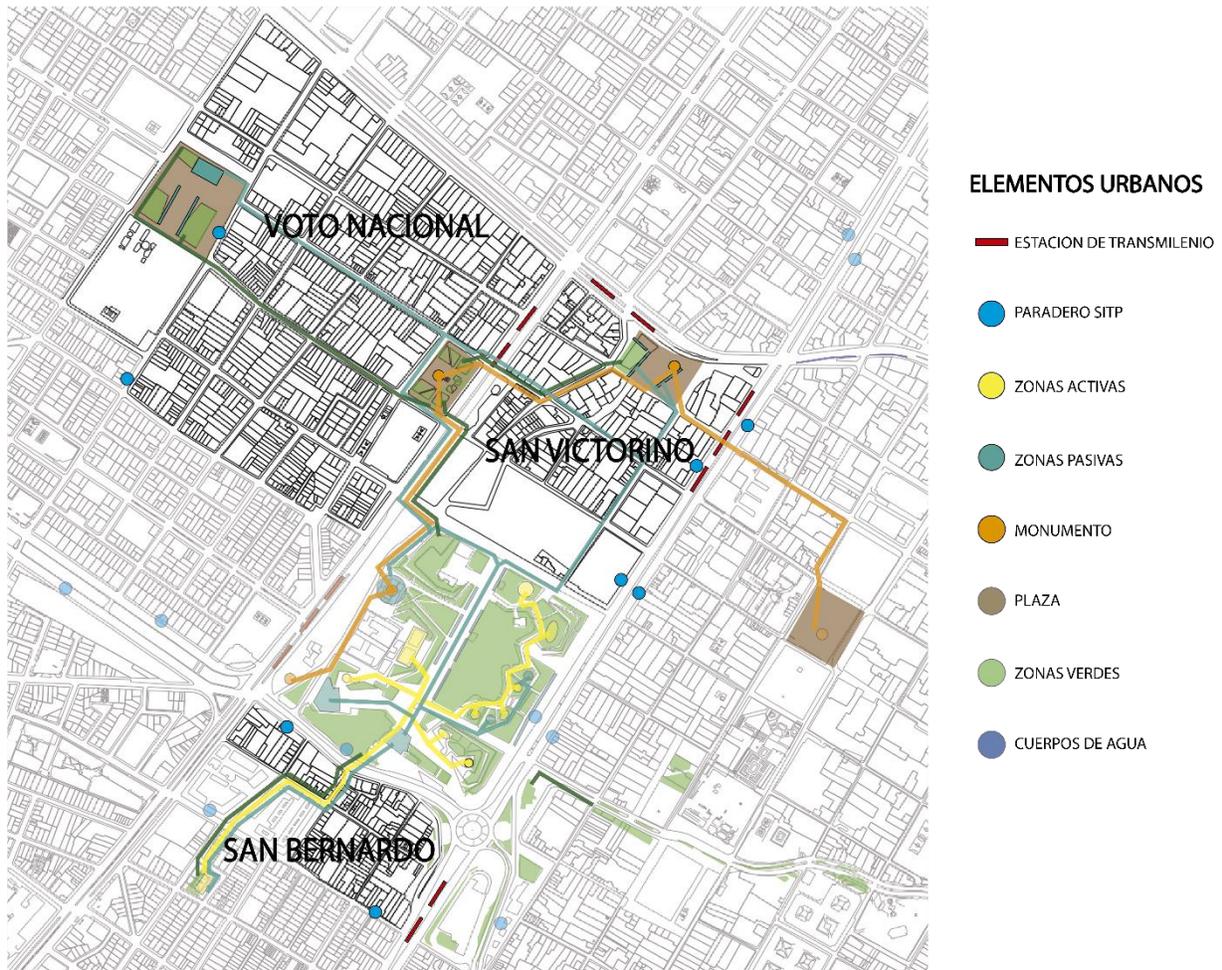


Imagen No. 8: Elementos urbanos
Fuente: el autor.

En los tres sectores se presentan una serie de elementos urbanos que no están siendo aprovechados de la mejor forma, estos se encuentran dispersos y no tienen una conexión entre ellos, así mismo, la carencia de estos dentro de los tres sectores permite proyectar una red de nuevos elementos urbanos que potencie no solo a estos espacios, sino que además logre articular a los tres sectores, mediante plazas, monumentos, zonas activas, zonas pasivas y finalmente el acceso al transporte público. (ver anexo 10)

BIC Existentes

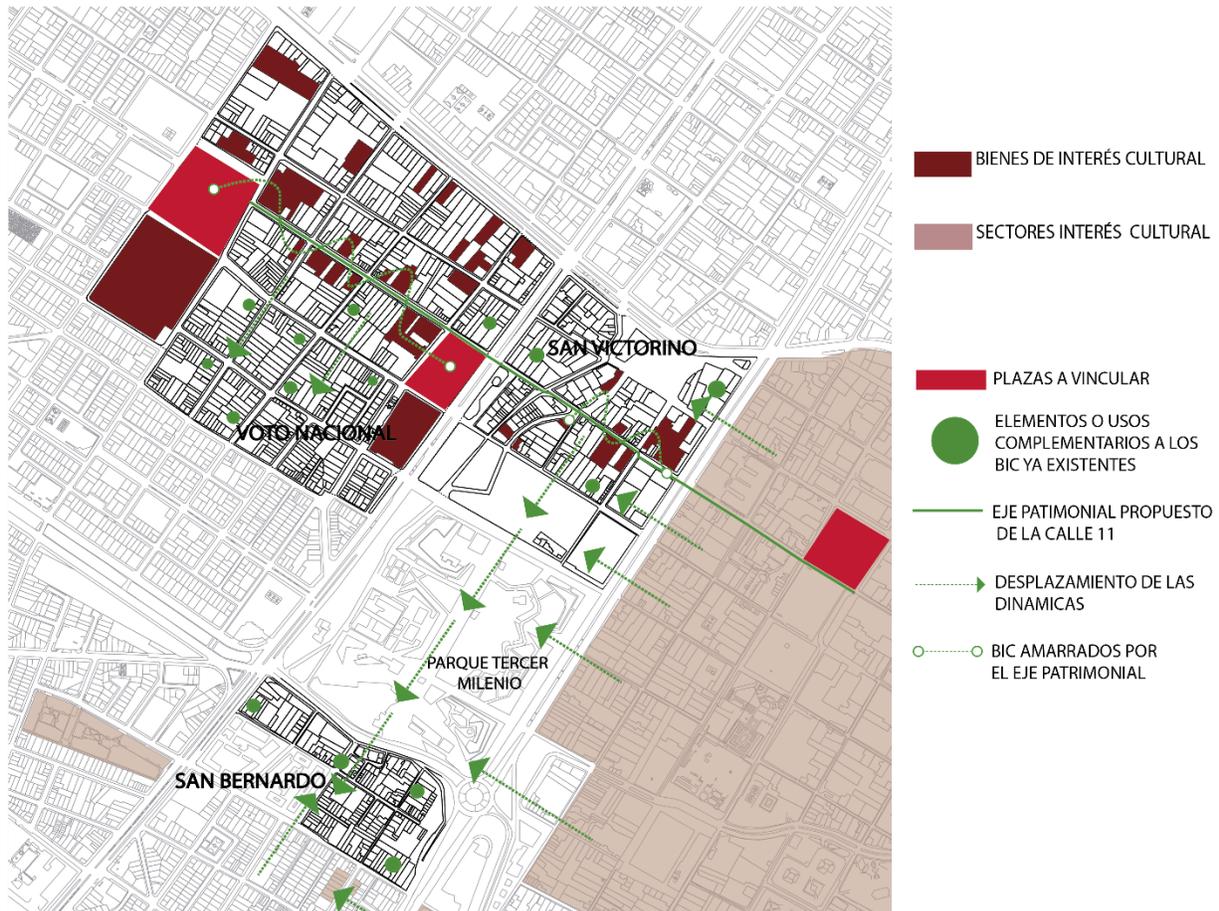


Imagen No. 9: BIC existentes
Fuente: el autor.

Los BIC del Voto Nacional se caracterizan sobre todo por su valor arquitectónico (tipología), su valor histórico o por su monumentalidad. Por otro lado, tanto San Bernardo como San Victorino se encuentran próximos a sectores de interés cultural como el Centro histórico (La Candelaria y las Cruces), sin embargo, ninguno presenta una relación directa con los mismos porque se encuentran limitados por vías arteriales que actúan como una barrera que no permite la presencia de elementos de interés cultural similares a los que se encuentran en el centro histórico de Bogotá. (ver anexo 11)

Edificios o Elementos Icónicos

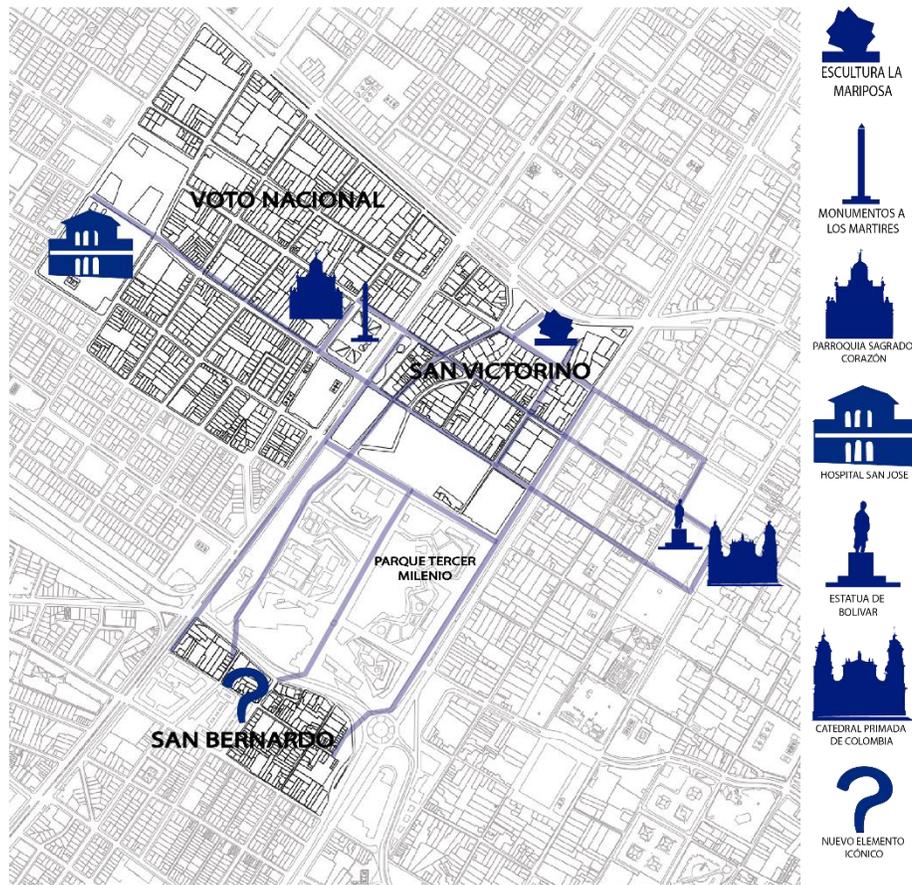


Imagen No. 10: Edificios o elementos icónicos
Fuente: el autor.

El barrio san Bernardo no posee un elemento físico representativo o reconocible para la ciudad, el sector o sus habitantes, contrario a San Victorino en el que se encuentra la escultura de Edgar Negret “la mariposa” ubicada en la plaza de San Victorino, uno de los elementos urbanos más representativos del sector. En cuanto al Voto Nacional, el obelisco o “monumento a los mártires” y la plaza de los mártires representan parte de la historia nacional y son un símbolo para el centro de Bogotá, pero no son elementos que se le dé un valor patrimonial si no por su monumentalidad. Esto presenta una posibilidad para proyectar nuevos elementos icónicos al interior de los tres sectores, así como resaltar los existentes. (ver anexo 13)

Espacio Público (Parques y Plazas)

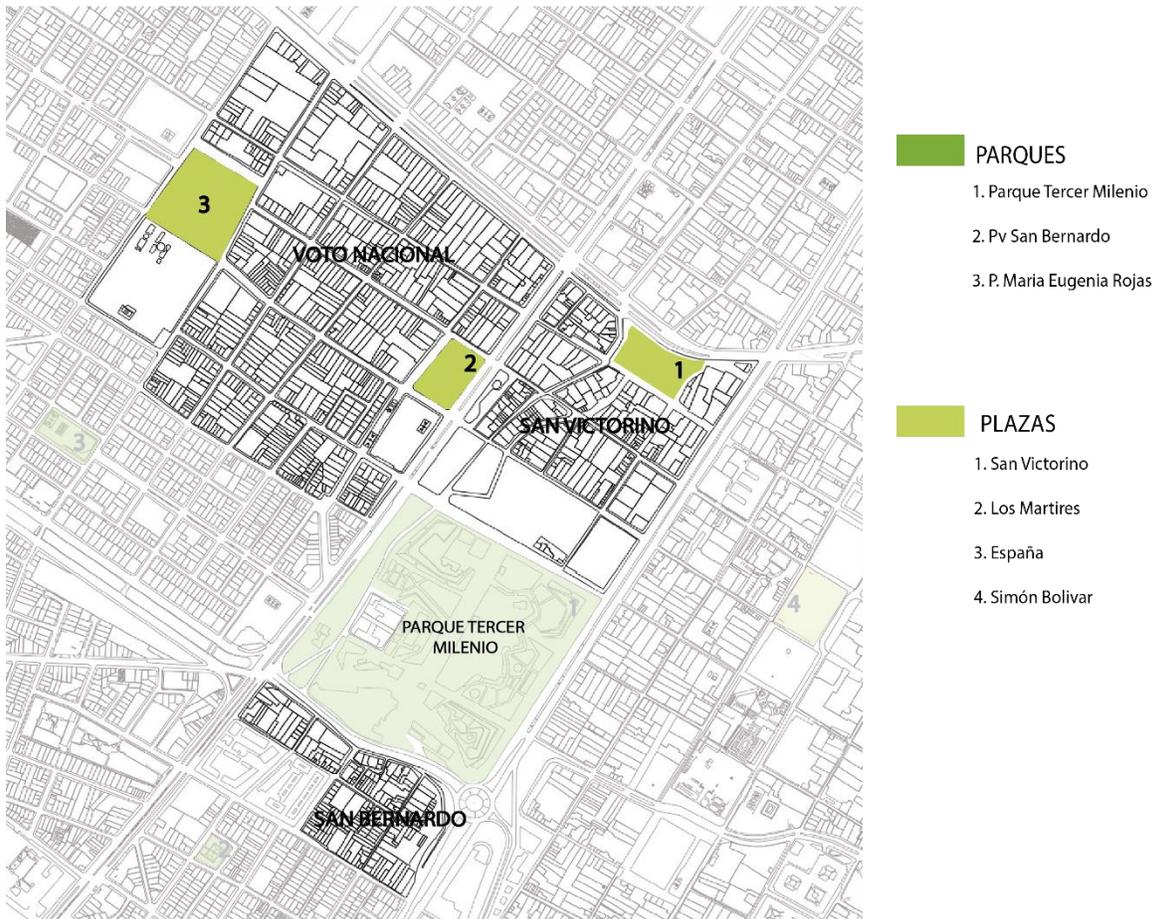


Imagen No. 11: Espacio público
Fuente: el autor.

En San Victorino el espacio público más importante y representativo de todo el barrio, es la plaza de “la mariposa”, de igual forma el Voto Nacional cuentan con elementos urbanos como la Plazoleta de los Mártires y la Plaza España como grandes zonas verdes en su interior. En cuanto al barrio de San Bernardo, no cuenta con una infraestructura adecuada de parques o plazas dentro de sus límites que lo vincule con el parque Tercer Milenio. Esto permitirá proyectar una propuesta urbana en donde se vinculen los elementos más importantes de cada sector, así como los nuevos elementos propuestos, generando un diseño de espacio público continuo y compacto. (ver anexo 14)

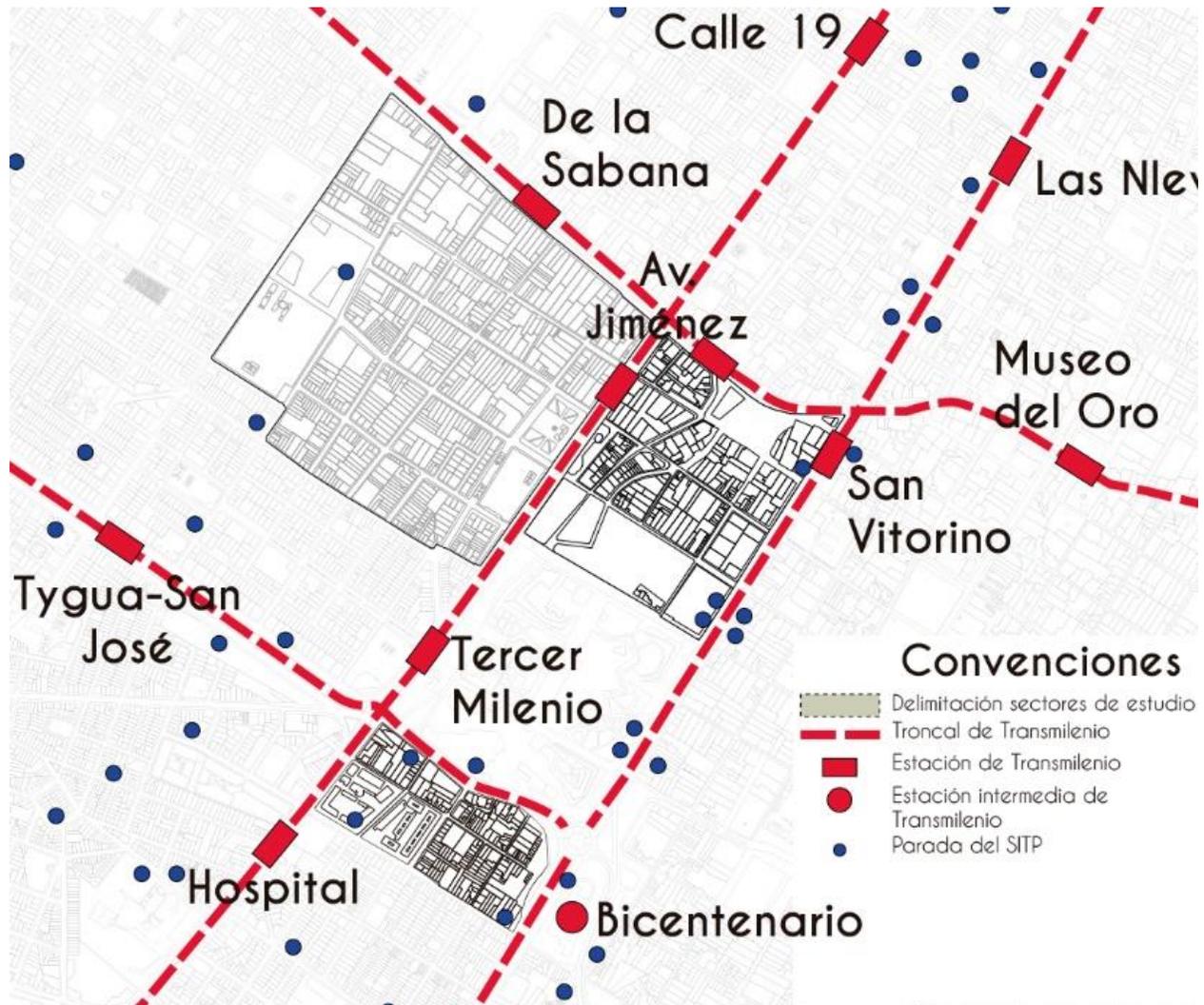
Tejido Urbano (Accesibilidad al Transporte Público)

Imagen No. 12: Tejido urbano (Accesibilidad al transporte público)

Fuente: el autor.

San Bernardo, San Victorino y el Voto Nacional se encuentran rodeados por vías de gran importancia dentro del centro de Bogotá como la Av. Caracas, la Calle 6, la Calle 13 y la Carrera 10, todas ellas cuentan con la presencia del sistema masivo de transporte Transmilenio y/o rutas del SITP y se han convertido en barreras entre los tres sectores, además de esto, las vías secundarias no son continuas y afectan el correcto funcionamiento del tráfico. (ver anexo 15)

Tejido Urbano (Movilidad y Accesibilidad Vehicular)

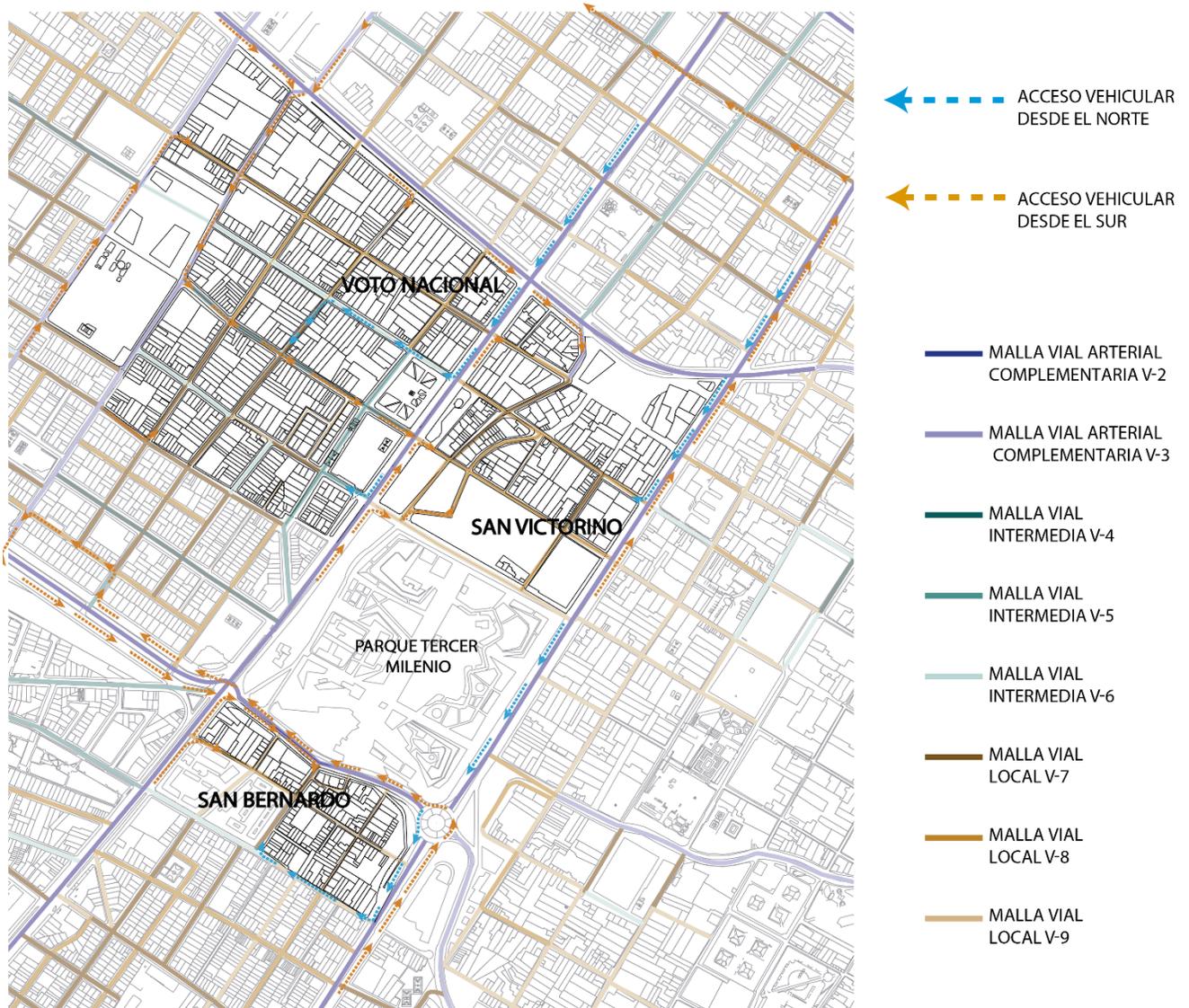


Imagen No. 13: Tejido urbano (movilidad y accesibilidad vehicular)
Fuente: el autor.

San Bernardo posee cuatro puntos de acceso y uno de ellos está limitado por la presencia del rond point, mientras que la gran mayoría de vehículos que ingresan a San Victorino lo hacen desde la calle 13, debido principalmente a que esta vía deja de ser transitable por la presencia del Transmilenio. Por último, el Voto Nacional posee una buena accesibilidad desde todos sus costados. (ver anexo 16)

Tejido Urbano (Peatones y Ciclorrutas)

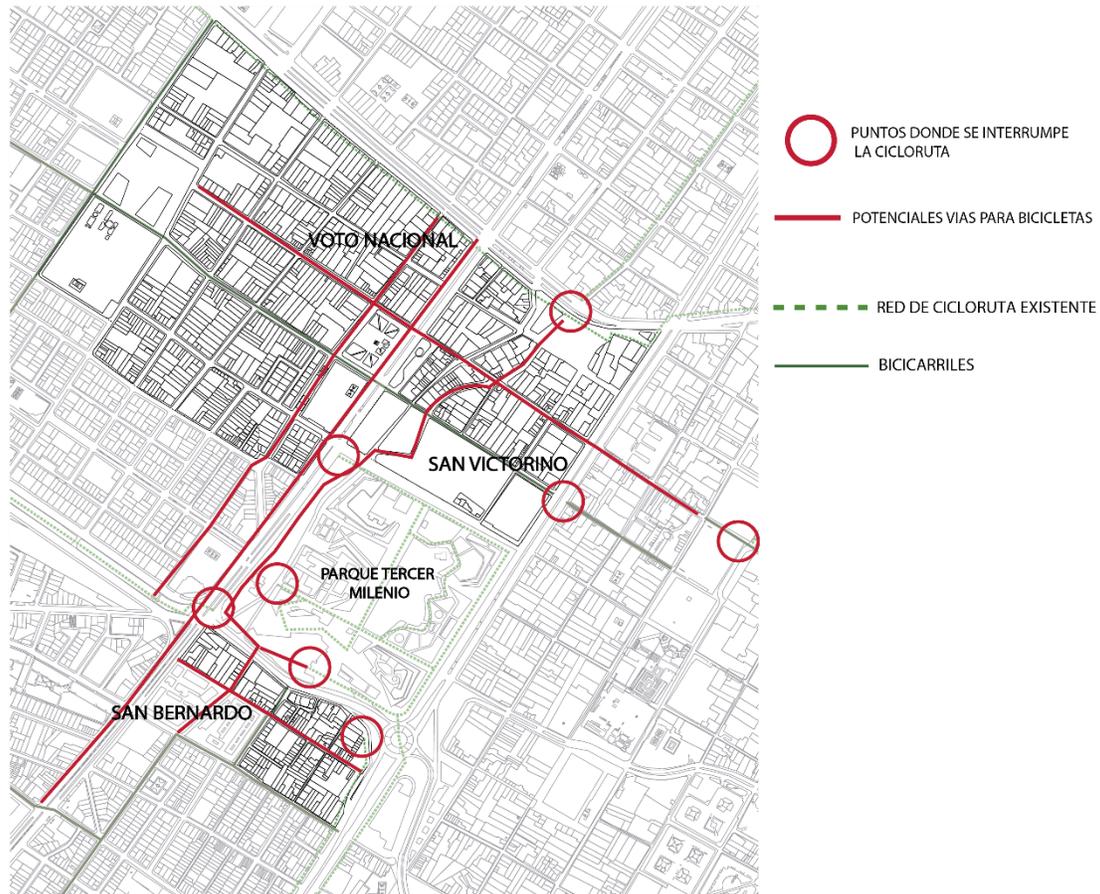


Imagen No. 14: Tejido urbano (peatones y ciclorrutas)
Fuente: el autor.

Peatonalmente es común encontrar que la gente que recorre San Bernardo, no transita sobre los ejes propuestos sobre el parque Tercer Milenio, principalmente por motivos de seguridad. En San Victorino, el flujo peatonal se encuentra ligado a su vocación comercial, generando grandes movimientos de personas durante varias horas del día, llegando incluso a invadir la vía vehicular. Con respecto al Voto Nacional presenta flujos ascendentes siendo la Av. Caracas el punto donde menos gente transita a pesar de que es una vía importante y la carrera 19 el lugar donde mayor número de personas se puede ver. En cuanto a las ciclorrutas existentes en los tres sectores, se puede observar que en algunas partes se encuentran interrumpidas por distintos elementos. (ver anexo 17)

Conclusiones y Recomendaciones (Criterios de Intervención)

Para proyectar un modelo urbano a nivel de espacio público que responda adecuadamente a las necesidades de San Bernardo, San Victorino y el Voto Nacional, es necesario identificar cuáles son las estructuras y elementos que afectan de manera similar a los tres sectores, motivo por el cual se han de resaltar cuatro elementos como lo son los usos dentro de cada sector, las vías y su influencia sobre cada barrio, el espacio público presente en el sector, así como la posibilidad de generar nuevos espacios mediante la articulación de los bienes de interés cultural (BIC) de cada lugar.

En primer lugar, hay que decir que el impacto de las vías arteriales (Av. Caracas, Carrera 10, Calle 13 y Calle 6) sobre cada barrio ha afectado la vinculación de los mismos con los sectores cercanos, debido a que se han convertido en barreras físicas que impiden el desplazamiento de las dinámicas de sectores como el centro histórico hacia el interior de cada barrio. Lo anterior indica que es necesario sobrepasar esas barreras a través de diferentes estrategias de diseño, enfocadas principalmente hacia el peatón y las bicicletas, debido a que estos han sido absorbidos por el impacto de estas vías arteriales, relegando su importancia dentro del tejido urbano del sector.

En segundo lugar, es importante mencionar que los tres sectores carecen de variedad y equilibrio, principalmente porque el uso predominante es el comercial, contrastando fuertemente con lo que sucede en el centro histórico, donde la gran variedad de usos permite que se desarrollen dinámicas sociales, económicas y culturales que fortalecen el papel de este lugar dentro de la estructura de la ciudad. Lo anterior implica que la mayoría de la población que transita por estos tres sectores no vive en ellos, lo cual dificulta el proceso de apropiación del

lugar y facilita el deterioro y abandono de otras estructuras como lo son las circulaciones peatonales y las edificaciones respectivamente.

Es por esto que las estrategias de diseño deben generar nuevos usos que logren relacionarse con otros sectores como el centro histórico a partir de la diversificación y la generación de nuevos elementos que acompañen estos usos, como lo son los equipamientos y los mismos elementos urbanos dentro del espacio público que rodea a estos usos. También es necesario conectar los usos ya existentes con los nuevos usos, por lo cual se reitera la necesidad de darle prelación al peatón y a las circulaciones que este usa.

Asimismo, la importancia del espacio público dentro de la formulación de un modelo revitalización urbana para los tres sectores radica en que este funciona como elemento articulador a nivel interno, es decir, que este va a ser el encargado de relacionar todos aquellos elementos presentes y propuestos a través de la estructura interna de los tres barrios, conectando usos, elementos urbanos, el mismo espacio público, equipamientos y BIC, mediante circulaciones, nuevos espacios y otros más que hacen parte de esta estructura.

De igual modo, el parque Tercer Milenio posee un potencial dentro del proceso de vinculación de los barrios de San Bernardo, San Victorino y el Voto Nacional, puesto que se encuentra justo en medio de los tres, pero funciona como una barrera física y social que dificulta el proceso de vinculación entre los sectores ya nombrados. Es por este motivo que, dentro de las estrategias de diseño, este elemento ha de tener un papel importante dentro del proceso de articulación del tejido urbano, principalmente a través de la integración entre los diferentes elementos urbanos, tanto propuestos como existentes, que se logren acoplar con el parque y con los ejes que de él se desprendan hacia cada sector.

Finalmente, el estudio de los bienes de interés cultural dentro de cada sector es relevante dentro de las estrategias de diseño, puesto que muchos de estos son elementos importantes, pero se encuentran en un proceso de deterioro, el cual afecta negativamente a cada sector. Además de esto, algunos sectores como San Bernardo presentan la oportunidad de generar nuevos elementos icónicos que le otorguen una identidad y que al mismo tiempo ayuden a generar diferentes conexiones entre los sectores.

Planteamiento y Propuesta

La propuesta de renovación y revitalización urbana para el Voto Nacional, San Bernardo y San Victorino propuesta en este trabajo tiene como finalidad articular estos tres sectores entre sí, por medio del equilibrio y diversificación de usos, con el fin de revitalizar espacios en estado de abandono y deterioro promoviendo la recuperación del espacio público.

En el sector del Voto Nacional, se consolida el uso residencial existente junto con la renovación de algunas manzanas con una tipología enfocada a la recuperación del espacio para el peatón, a través de diferentes estrategias de diseño como la ampliación de los andenes, la comunicación entre zonas verdes y ciclorrutas a partir de nuevos ejes, entre otros. (ver anexo 19).

Además de lo anterior, para que el proyecto sea coherente con el contexto actual, se tuvo en cuenta la propuesta de renovación urbana desarrollada por la Alcaldía Mayor de Bogotá para los sectores del Bronx y Los Mártires (ver anexo 20). También se proyecta la implementación del uso mixto en la gran mayoría de las manzanas, algunos equipamientos y comercio que responda a actividades pasivas y promuevan el uso del espacio público cercano por parte de la población en general. (ver anexo 21)

También, se propone la peatonalización de la Calle 11, que abarca desde la Plaza España (frente al Hospital San José) hasta la Plaza de Bolívar, esto con el fin de atraer diferentes tipos de población desde el Centro Histórico manteniendo un flujo peatonal constante. Así mismo, por medio de la acupuntura urbana, se pretende rescatar y resaltar los BIC ubicados a lo largo de este recorrido, estos se adaptan a distintas actividades, como el comercio, los servicios urbanos básicos, entre otros. (ver anexo 22)

El sector de San Bernardo, está definido por la Secretaria de Planeación Distrital y la ERU como una zona de renovación urbana, con un carácter residencial, con edificaciones con una gran altura tanto al interior del barrio como sobre las vías perimetrales, sin embargo, el modelo de renovación urbana que se planteó aquí tiene como protagonista al peatón, por lo cual las edificaciones no superaran los 12 pisos, ya que esto reforzaría visualmente las barreras existentes entre estos sectores, reduciendo además la luz natural a nivel peatonal y aumentando la concentración de ruidos sobre las vías arteriales.

Finalmente, en la zona de San Victorino, el proyecto de renovación y revitalización urbana se adapta a las dinámicas correspondientes a la nueva vivienda en altura propuesta por la Secretaria de Planeación Distrital y la ERU, y los futuros equipamientos destinados al comercio, cultura y educación, que buscan la recuperación del espacio público. Por otro lado, las únicas intervenciones proyectadas para este sector son; la peatonalización de la Calle 11, la cual se adaptará a la actividad comercial del lugar y la adecuación de una manzana como un nuevo parqueadero para todo el sector, entre las calles 10 y 11, en el mismo lugar donde se encontraban unas bodegas, con un alto grado de deterioro.

La articulación entre los sectores trabajados durante este trabajo, se realizara a través del cambio de usos y la recuperación del espacio público, tanto en el parque como al interior de estos tres sectores, también se plantea una intervención a nivel vial, en el que la Av. Caracas, la Carrera 10 y la Calle 6, en la cual estas concedan más espacio al peatón en los cruces, recorridos, y otros lineamientos que el DOT determina para el peatón (ver anexo 23), para lo anterior, es necesario plantear una nueva circulación subterránea para Transmilenio en las estaciones de Tercer Milenio, Av. Jiménez y San Victorino.

Por último, se ha determinado que el parque Tercer Milenio es un elemento urbano fundamental para la articulación de los sectores de San Victorino, San Bernardo y el Voto Nacional, por este motivo, se pretenden aprovechar las edificaciones existentes al interior del parque, como el edificio de Medicina Legal, el estanque del Jardín Botánico, las tarimas de eventos distribuidas por todo el parque, algunas zonas recreativas infantiles, así como algunos puntos de la ETB. Así mismo se espera recuperar las zonas planteadas en los diseños iniciales que no llegaron a ser construidas, como una institución educativa de escala zonal, una zona deportiva comprendida por canchas de fútbol y baloncesto, entre otros. En el aspecto físico del parque, se pretende preservar los taludes, los cambios de nivel planteados en diversos puntos del parque, la arborización, jardines y elementos icónicos como las esculturas y los monumentos.

Lo anterior se plantea con la intención de generar espacios con mayor número de actividades en un rango mayor de horas que el actual, por medio de la creación de nuevos usos y temáticas que se complementen con las actividades del centro histórico, del Voto Nacional, de San Victorino y San Bernardo para así lograr generar una base para un futuro modelo de revitalización urbana.

Conclusiones

- Un modelo de revitalización adaptable para los sectores de San Victorino, San Bernardo y el Voto nacional, es posible siempre y cuando se realice un estudio detallado de las principales problemáticas y que así mismo se realicen intervenciones puntuales que respondan de manera adecuada a su contexto y a la población a la que se está enfocando, intentando siempre establecer conexiones entre estas intervenciones para que no queden aisladas.
- Al convertir al parque en un punto central en donde se concentren un gran número de actividades, se logrará articular a estos tres sectores entre sí y se mejorará el uso existente y el interés de las personas por utilizar este tipo de espacios actualmente inutilizados por los habitantes de la ciudad.
- Una correcta proporción de usos entre lo comercial, lo residencial, los equipamientos y el mismo espacio público, logrará aumentar el número de actividades y personas al interior de estos lugares.
- Es necesario realizar una propuesta en donde se trabaje con los BIC existentes y se refuercen a partir de la revitalización y la ubicación de nuevos elementos urbanos, principalmente sobre la Calle 11 entre la Plaza España y la Plaza de Bolívar.
- Una futura propuesta de intervención puede aplicar los mismos principios desarrollados en este trabajo en otros sectores de la ciudad que posean cualidades similares.

Bibliografía

- Bernal, C. A. (1998). *Historias barriales*. Bogotá.
- Camas, J. (1999). *¿Descentralización o desarticulación urbana?* México: CIESAS.
- Carrizosa, C. (2011). Proyecto Urbano: Parque Tercer Milenio. *Revista de arquitectura*, 62-69.
- Cullen, G. (1974). *El paisaje urbano: tratado de estética urbanística*. Barcelona: Blume.
- Departamento Nacional de Planeación. (31 de Enero de 2012). *Política Nacional de Espacio Público, CONPES 3718*.
- Escala. (1980). *Sistemas constructivos*. Bogotá: Escala.
- Friede, J. (1976). *Fuentes documentales para la historia del Nuevo Reino de Granada desde la instalación de la Real Audiencia en Santafé: 1568-1575* (Vol. 6). Banco Popular.
- Institute for Transportation & Development Policy. (s.f.). *Estandar DOT*.
- Jacobs, J., & Abad, Á. (1973). *Muerte y vida de las grandes ciudades*. Península.
- Lynch, K. (2015). *La imagen de la ciudad*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Ministerio de Cultura. (26 de Julio de 2017). *Lista de Bienes declarados BIC del ámbito Nacional*.
- Ribeiro, L. I., & Xavier. (2007). *Hilberseimer y Mies: la metrópoli como ciudad jardín*. Barcelona: Fundación Caja de Arquitectos.
- Secretaría de Planeación Distrital. (17 de diciembre de 2015). Resolución No 1548 de 2015. *Plan Parcial Triangulo de Bavaria*. Bogotá.
- Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (8 de octubre de 2003). Decreto 346 de 2003. *Plan Maestro del Parque Tercer Milenio*. Bogotá.
- Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (26 de octubre de 2007). Decreto 492 de 2007. *Operación Estratégica del Centro de Bogotá*. Bogotá.

Universidad Nacional de Colombia. (2007). Del urbanismo a la planeación en Bogotá. *Revista Bitácora Urbano Territorial*, 160-213.

Cibergrafía

Bilbao Ría 2000. (26 de Julio de 2017). *La transformación de Bilbao*. Recuperado el 31 de Marzo de 2017, de

<http://www.bilbaoria2000.org/ria2000/cas/bilbaoRia/bilbaoRia.aspx?primeraVez=0>

Distrito C - Voto Nacional. Recuperado el 10 de marzo de 2017, de

Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá. (2016).

<http://www.eru.gov.co/proyectos/distrito-c-voto-nacional>

Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá. (2016). *Plan Parcial de Renovación Urbana San Bernardo*. Recuperado el 10 de marzo de 2017, de

<http://www.eru.gov.co/proyectos/plan-parcial-renovaci%C3%B3n-urbana-san-bernardo>

Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá. (2016). *San Victorino*. Recuperado el 10 de marzo de 2017, de <http://www.eru.gov.co/proyectos/san-victorino>

Lerner, J. (2005). *Acupuntura Urbana*. Barcelona: Iaac Institut d'Arquitectura avançada d.

Obtenido de <https://riunet.upv.es/handle/10251/69334>

The London Docklands Development Corporation. (6 de Enero de 2014). *LDDC Monograph*.

Recuperado el 16 de 04 de 2017, de <http://www.lddc-history.org.uk/index.html>

Lista de referencias

- Acosta, F. R. (2012). El Tercer Milenio, un parque agridulce. *Semana*.
- Agualimpia, B. (1 de septiembre de 2014). *Revitalizacion Urbana. Proyectos. Bogotá*.
Recuperado el 10 de marzo de 2017, de
<http://bucheliagualimpia.blogspot.com.co/2013/01/2012-revitalizacion-urbana-proyectos.html>
- Bernal, C. A. (1998). *Historias barriales*. Bogotá.
- Camas J. (1999). *Descentralización o desarticulación urbana? : dos visiones sobre el proceso de urbanizacion en los países en desarrollo*. Instituto Mora, CIESAS. México.
- Carrizosa, C. (2011). Proyecto Urbano: Parque Tercer Milenio. *Revista de arquitectura*, 62-69.
- Colautti, V. (2013). La articulación como estrategia proyectual. *Revista Habitat Inclusivo*, 1-10.
- El Tiempo. (9 de septiembre de 2016). *Más de 800 policias se tomaron la "olla" del "Sanber", en Bogotá*. Recuperado el 3 de Marzo de 2017, de
<http://www.eltiempo.com/bogota/toma-en-la-olla-del-sanber-centro-de-bogota/16697204>
- Malaver, C. (3 de junio de 2016). *El "Bronx", una historia repleta de delito*. Recuperado el 3 de Febrero de 2017, de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16611165>
- Secretaría de Planeación Distrital. (17 de diciembre de 2015). Resolución No 1548 de 2015. *Plan Parcial Triangulo de Bavaria*. Bogotá.
- Universidad Nacional de Colombia. (2007). Del urbanismo a la planeación en Bogotá. *Revista Bitácora Urbano Territorial*, 160-213.
- Institute for Transportation & Development Policy. (s.f.). *Estandar DOT*.

Secretaría Jurídica Distrital de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (1997, 18 de Julio) “*Ley 388 de 1997 de ordenamiento territorial-POT, Artículo 3*” *Diario oficial*, núm.47.287, 24 de Julio de 1997, Ibagué.

Secretaría Jurídica Distrital de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (2009, 10 de marzo) “*Decreto 763 de 2009, correspondiente al patrimonio cultural de la nación de naturaleza material, Artículo 1 y 14*” *Diario oficial*, núm.47.287, 10 de marzo de 2009, Bogotá

Secretaría Jurídica Distrital de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (1998, 19 de octubre)
“*Decreto distrital 880 de 1998, Programa de renovación urbana para la recuperación del sector comprendido por los barrios San Bernardo, Santa Inés y su área de influencia, Artículo 3*” *Registro Distrital 5220*, 16 de octubre de 2013, Bogotá.

Secretaría Jurídica Distrital de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (2004, 22 de junio) “*Decreto 190 de 2004, POT, Artículo 13*” *Registro Distrital 3122*, 22 de junio de 2004, Bogotá.

Anexos